

El uso de la cueva de Arlanpe (Bizkaia) en época tardorromana*

Late Roman use of Arlanpe cave (Bizkaia)

Enrique Gutiérrez Cuenca
Arqueólogo

José Ángel Hierro Gárate
Arqueólogo

Joseba Ríos Garaizar
CENIEH

Diego Gárate Maidagan
Arkeologi Museoa

Asier Gómez Olivencia

Universidad de Cambridge/Centro UCM-ISCIH de Investigación sobre Evolución y Comportamientos Humanos

Diego Arceredillo Alonso
Universidad de Burgos

RESUMEN

En este trabajo se presentan los materiales arqueológicos tardorromanos (siglo IV d.C.) de la cueva de Arlanpe (Lemoa, Bizkaia). Se trata de fragmentos de *terra sigillata* y de cerámica común romana, vidrios, objetos metálicos, restos de fauna, etc., que fueron encontrados en el interior de dos fosas excavadas en el suelo de la cavidad. Ambas estructuras son interpretadas como “fosas de ofrendas” y se relacionan con algún tipo de ritual mágico-religioso de origen pagano.

SUMMARY

The late Roman (4th century AD) archaeological materials from Arlanpe cave (Lemoa, Bizkaia) are presented in this paper. They are shards of Samian ware and Roman common pottery, glass fragments, metallic objects, animal remains, etc., which were found inside two pits dug into the ground of

the cavity. Both of these structures are interpreted as “offering pits” related to some kind of magical-religious ritual of pagan origin.

PALABRAS CLAVE: Fosas de ofrendas, *terra sigillata* hispánica tardía, siglos IV-V d.C., paganismo, magia, sacrificios.

KEY WORDS: Offering pits, Late Hispanic Samian ware, 4th century AD, paganism, magic, sacrifices.

1. INTRODUCCIÓN

El uso de las cuevas en época romana y principalmente en época Bajo Imperial es un fenómeno habitual en el País Vasco y Navarra que ha sido estudiado por diversos investigadores desde la década de 1970¹. Aunque la actuación arqueológica iniciada en 2006 en la cueva de Arlanpe no estaba enfocada de una forma concreta a la documentación y análisis de este fenómeno, la entidad de los hallazgos de época romana ha sido suficiente justificación

* En primer lugar queremos agradecer al resto de componentes del equipo de excavación e investigación de Arlanpe, sin cuyo trabajo desinteresado no se hubiesen podido escribir estas líneas. Las excavaciones de la cueva de Arlanpe han sido posibles gracias a la financiación y colaboración de Bizkaiko Foru Aldundia, Fundación Barandiaran, Gobierno Vasco, Ayuntamiento de Lemoa y Harpea Kultur Elkartea. El análisis de la fauna ha contado con el apoyo de becas de investigación de Eusko Ikaskuntza a AGO y DAA. Gracias también a Aida Gómez por sus comentarios sobre el diente humano. AGO tiene un contrato postdoctoral del Ministerio de Educación (Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011) y también cuenta con el apoyo del Ministerio de Ciencia e Innovación (Proyecto CGL2009-12703-C03-03).

¹ Los investigadores que han abordado la cuestión con una visión más o menos global en trabajos específicos o dedicados a otros temas han sido, entre otros, Apellániz (1973 y 1975), Fernández Posse (1979), López Rodríguez (1985), Esteban Delgado (1990), Armendáriz (1990), L. Gil Zubillaga (1997), García Camino (2002) o Quirós y Alonso (2007-2008).

para profundizar en su estudio. Lo que en un principio se presentaba como la habitual aparición de materiales romanos en los niveles superficiales, se ha manifestado como la evidencia de diversas actividades realizadas en torno a los siglos iv-v d.C., que podemos reconocer en la excavación de fosas y el depósito en su interior de diversos objetos.

Los resultados obtenidos durante las campañas 2006-2010 permiten trazar una imagen bastante completa de las actividades desarrolladas en la cavidad en época romana y proponer una interpretación de las mismas. Hemos realizado un estudio detallado del registro presente en la cueva de Arlanpe y sus particularidades, sin perder de vista el contexto regional en el que se inserta. Conjugando ambos puntos de vista, nos proponemos responder a las cuestiones básicas que plantean este tipo de yacimientos: ¿qué uso tienen las cuevas en este periodo? ¿hay una explicación global para éste fenómeno? ¿se utilizaban las cuevas como lugar de hábitat, como refugio o para otro tipo de actividades de carácter simbólico? A pesar del inevitable repaso a las propuestas de la historiografía precedente, estábamos convencidos de lo difícil que es ofrecer una explicación global, hemos centrado nuestra atención en tratar de comprender el caso concreto que hemos podido documentar en detalle. Entendemos que es el camino necesario para progresar en el estudio de una cuestión en la que generalmente se han buscado hipótesis globales basadas en análisis un tanto superficiales del registro arqueológico, en lugar de profundizar en las características que definen cada yacimiento.

2. LOCALIZACIÓN Y ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

La cueva de Arlanpe es una pequeña cavidad que se abre en la ladera norte del monte Pagotxueta (UTM: 30T x: 519254 y: 4782262, 204 m.s.l.), dominando un ensanchamiento del valle de Arratia en su confluencia con el río Ibaizabal (Figs. 1 y 2).

Se trata de una cueva de reducidas dimensiones, con una entrada actual de 1,8 x 2 m orientada al N y un desarrollo de 25 m en dirección SE (Fig. 3). Hoy en día presenta una escasa actividad hídrica, evidenciando un estado kárstico senil.

El yacimiento fue descubierto por el grupo espeleológico Alegría Club de Amorebieta en 1961 e identificado como un yacimiento del Paleolítico Inferior por J. M. Barandiarán (Marcos Muñoz 1982). En esta primera exploración además de objetos paleolíticos se recuperaron algunos fragmentos cerámicos y una

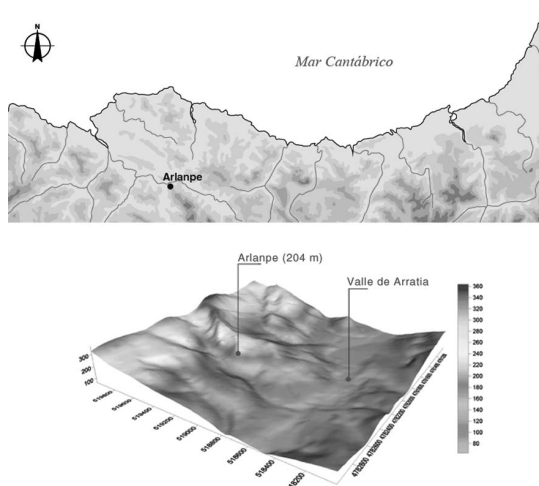


Figura. 1. Situación de la cueva de Arlanpe.

fusayola, actualmente depositados en la casa de J. M. Barandiarán (A. Arrizabalaga, com. pers.). En 2006 se acometió una primera exploración de la cavidad y una campaña de sondeos que puso de relieve un potencial de las ocupaciones paleolíticas, confirmado en las campañas de excavación desarrolladas entre 2007 y 2011 (Ríos *et alii* 2007; 2008; 2009). En la campaña de 2008 y 2009 se excavaron en el sector de la entrada, a unos 12 m de la boca, dos estructuras que alteraban los depósitos paleolíticos y en

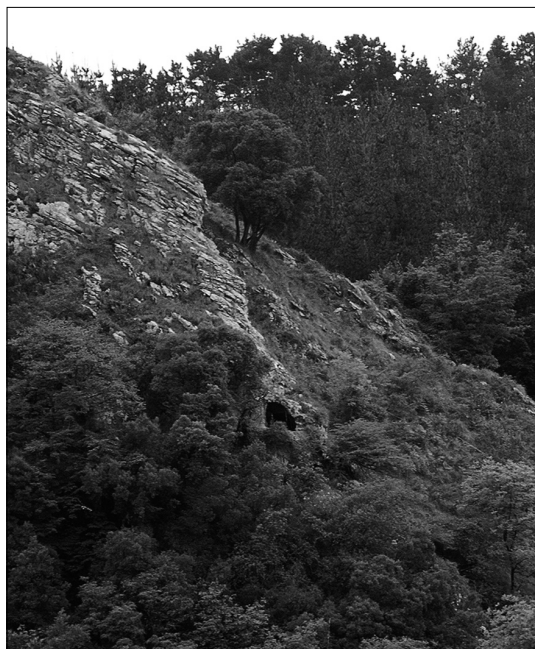


Figura. 2. Vista exterior de la boca de la cueva de Arlanpe.

cuyo interior se recuperó material de época romana. Además, en las sucesivas campañas de excavación se han localizado algunos materiales de cronología semejante, mezclados con otros paleolíticos, en los sedimentos revueltos por tejones del fondo de la cueva.

3. ESTRATIGRAFÍA

Los materiales romanos en posición primaria proceden del sector de la entrada (Fig. 3). En este sector se ha excavado una secuencia de seis niveles arqueológicos (I-VI) de cronología paleolítica que aparecen levemente alterados por madrigueras entre la base de los niveles II-III (Solutrense) y el nivel IV (Paleolítico Antiguo). Además, estos niveles están cortados por una fosa-trinchera que discurre de E a O a lo largo de la banda 21 (Fosa N) y por una fosa

situada en el cuadrante NE del cuadro K20 (Fosa S). Los materiales del fondo de la cueva, probablemente en posición secundaria, proceden de los cuadros I28 e I29 (Fig. 3).

3.1. FOSA N

Es una fosa-trinchera de planta subcircular que corta los niveles I, II y III y que se extiende de E a O en la banda 21, estando sus límites fuera de los cuadros excavados (Fig. 4). Tiene una profundidad variable de entre 20 y 35 cm. Su relleno está constituido por sedimentos mezclados provenientes de los niveles alterados y abundantes clastos calizos. En los bordes es posible observar algunas lascas calizas de considerables dimensiones. Entre los materiales arqueológicos aparecidos en su interior cabe destacar, además de los materiales de cronología romana, la

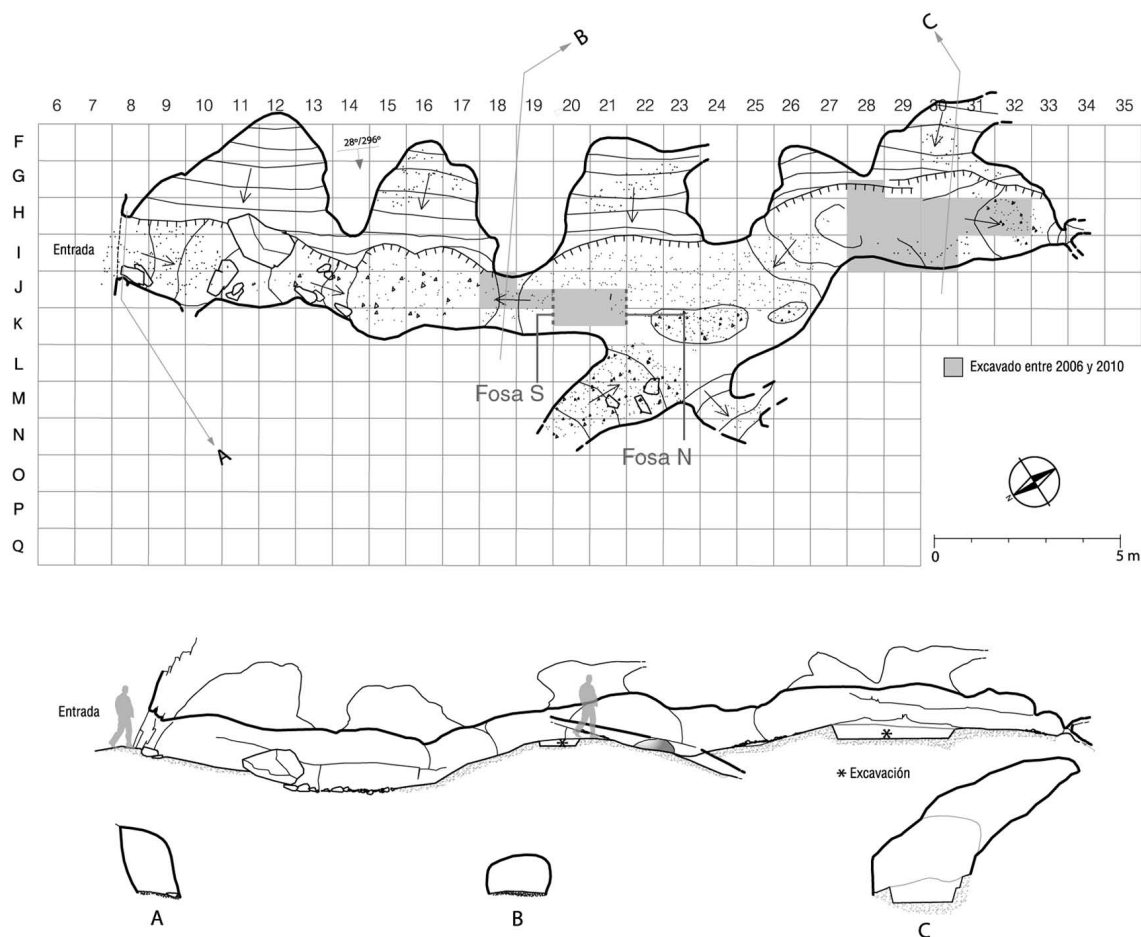


Figura 3. Plano de la cueva de Arlanpe, con indicación de las zonas excavadas hasta 2010 y de la ubicación de las fosas.

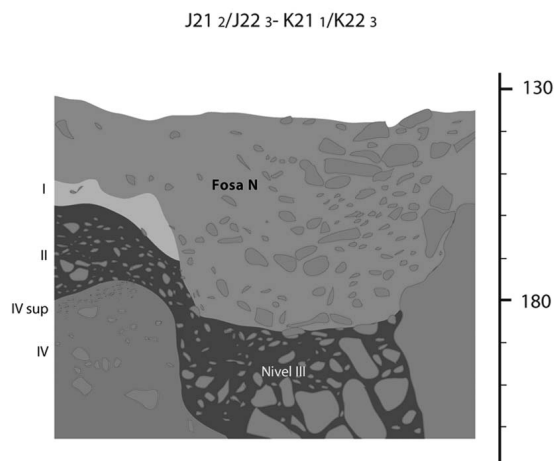


Figura 4. Corte estratigráfico de la Fosa N.

presencia de abundantes restos líticos de tipología paleolítica y restos óseos que podrían pertenecer al mismo periodo. Han aparecido también dos restos humanos, concretamente una vértebra y un molar. La presencia de materiales romanos y paleolíticos a distintas alturas del relleno sugiere una amortización casi inmediata de la fosa, que fue rellenada con cascotes superficiales y parte de los sedimentos extraídos en su excavación.

3.2. FOSA S

Es una fosa de planta subcircular excavada en los sedimentos paleolíticos, cortando los niveles I a IV (Fig. 5). Sus límites se extienden hacia el N, pero se

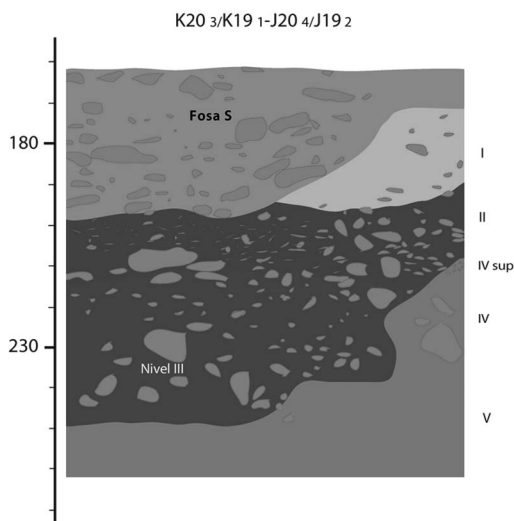
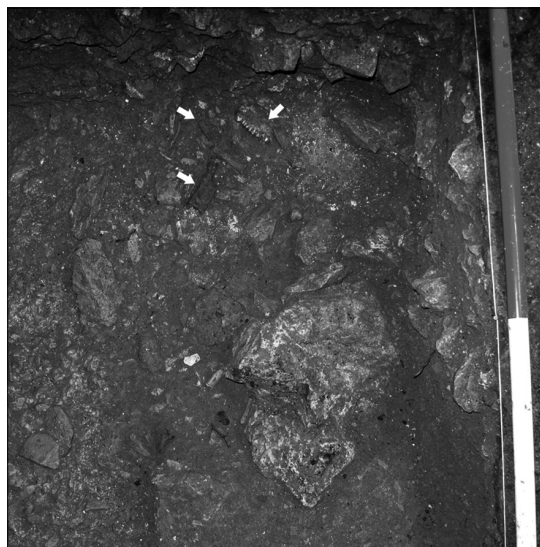


Figura 5. Corte estratigráfico de la Fosa S.

Figura 6. El fondo de la fosa S durante su excavación. Las flechas indican la posición del cuchillo de hierro, de un fragmento de TSHT y de un resto de *Sus* sp.

puede estimar un diámetro aproximado de 1 m. En la zona excavada los límites de la fosa son netos, estando el fondo y el borde calzados con lajas de caliza de dimensiones más reducidas que las anteriores, ca. 20 cm. El relleno de la fosa está constituido por sedimentos y materiales procedentes de su excavación, entre los que hay algunos restos líticos de tipología paleolítica y restos óseos que podrían pertenecer al mismo periodo, así como clastos calizos. Aunque los materiales de cronología romana aparecen a distintas alturas en su interior, estos se concentran especialmente en el fondo (Fig. 6). Al igual que en el caso anterior, el tipo de relleno sugiere una rápida amortización de la estructura.

4. DATACIÓN ABSOLUTA

En 2010 se envió a datar por C14 AMS a los laboratorios de BETA un fragmento de costilla de herbívoro de tamaño pequeño recuperado en la Fosa S. La datación obtenida fue 1690 ± 40 BP (Beta-287337), lo que ofrece un resultado al 95,4% de probabilidad de 249-426 cal AD, con la media en torno 335 cal AD. El resultado al 68,2% de probabilidad se sitúa en su mayor parte (57,5%) en el intervalo 326-410 cal AD, con la media en torno a 370 cal AD.

Los valores que ofrece el radiocarbono sitúan este episodio de uso en torno a mediados del siglo IV d.C.

5. RESTOS ÓSEOS

En las dos estructuras recuperadas hay abundantes restos de fauna. Además de los restos de fauna se han recuperado dos restos humanos en la fosa N. Esta fosa ha sido la que ha proporcionado la mayor cantidad de fauna y, además, presenta la mayor diversidad. En ambas fosas es evidente la mezcla de materiales de época romana y de materiales prehistóricos, como hemos señalado anteriormente, lo cual nos obliga a mostrar cierta prudencia en la interpretación de este conjunto.

Los restos óseos recuperados en ambas estructuras pudieron tener, al menos, tres orígenes distintos. Por un lado, los restos de zorro (*Vulpes vulpes*), lobo (*Canis lupus*) y oso (*Ursus* sp.) pueden proceder de los niveles paleolíticos cortados por la fosa, ya que estos animales podrían haber usado la cueva como cubil. Es probable que los restos de las otras especies silvestres, como el ciervo (*Cervus elaphus*), el corzo (*Capreolus capreolus*), el rebeco (*Rupicapra pyrenaica*) y la cabra montés (*Capra pyrenaica*), tengan también como origen los niveles cortados por la fosa, aunque no se pueda descartar algún aporte más reciente. En este caso, es posible que estos animales fuesen cazados por los humanos en el Paleolítico. En segundo lugar, los restos de mustélidos de la Fosa N, como el tejón (*Meles meles*), y puede que los de la marta/garduña (*Martes* sp.), estarían asociados a madrigueras más recientes. El tercer grupo lo constituirían los restos de fauna doméstica aportada en época tardorromana, como sería el caso del ganado vacuno doméstico (*Bos taurus*) y del cerdo doméstico (*Sus scrofa domesticus*), así como la costilla de herbívoro datada directamente.

Además de por los dos restos humanos, la fosa N también se diferencia de la fosa S por la presencia de restos de ave. La fosa S, en cambio, preserva tres restos de gran bóvido: una falange proximal, una falange media y un incisivo. Es probable que estos restos pertenezcan a ganado vacuno doméstico (*Bos taurus*).

Por último, ambas fosas presentan restos de suido. Uno de los restos de la Fosa S, que apareció en clara asociación espacial con los restos metálicos de esta estructura, es un fragmento de maxilar izquierdo, que preserva la serie P²-M³ (Fig. 7). El tamaño del M³ encaja bien con la atribución de este maxilar a cerdo doméstico (Payne y Bull 1988).

Algunos de los restos de fauna recuperados en estas estructuras han sido procesados con instrumentos metálicos, tal y como puede observarse en las huellas presentes en algunos fragmentos óseos, es-

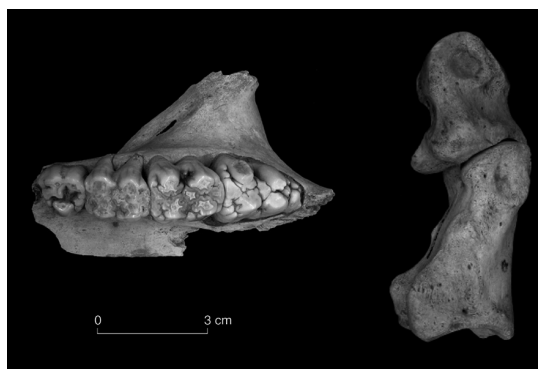


Figura 7. Maxilar de cerdo (*Sus domesticus*) y falange proximal y medial de *Bos taurus*.

pecialmente costillas (Fig. 8). Este hecho pone en relación directa estos restos de fauna con la ocupación de época romana documentada en la cueva. Aunque en un principio se planteó la posibilidad de que existiese una relación entre los restos humanos y los materiales de época romana, al menos en el caso del molar esta ha sido descartada, atendiendo a su datación radiocarbónica: la muestra Beta-299200 ofrece como resultado 3430±30 BP, 1920-1750 cal BC al 95,4% de probabilidad. Por lo tanto, el diente procede seguramente de un uso funerario de la cueva durante el Bronce Antiguo, documentado también en otros sectores del yacimiento, y su posición dentro de la fosa N debe interpretarse como resultado de la remoción de tierras provocada por propia la excavación y posterior amortización de la fosa.



Figura 8. Huellas de serrado (sup.) y de corte (inf.) realizadas con instrumental metálico.

6. MATERIALES TARDORROMANOS

Los materiales arqueológicos de época tardorromana que se han recuperado durante la excavación se describen a continuación, teniendo en cuenta su localización en la cueva: fosa N, fosa S y sector del fondo.

6.1. FOSA N

6.1.1. Cerámica común

Se ha podido reconstruir, a partir de 15 fragmentos, la parte baja de una olla de fondo plano de 120 mm de diámetro, con el pie indicado (Fig. 9: 1). Se trata de cerámica modelada a torneta y cocida en ambiente reductor con final oxidante. La superficie del vaso ha sido tratada mediante un alisado grosero y presenta decoración mediante peinado vertical irregular y poco profundo.

En época romana y hasta los comienzos de la Tardoantigüedad hay ollas similares que en el País Vasco se corresponden a los tipos 701, 704 y 705 (Martínez 2004; Esteban *et alii* 2008). El tipo 704, que se fecha en los siglos IV y V d.C., aparece con frecuencia en contextos en cueva.

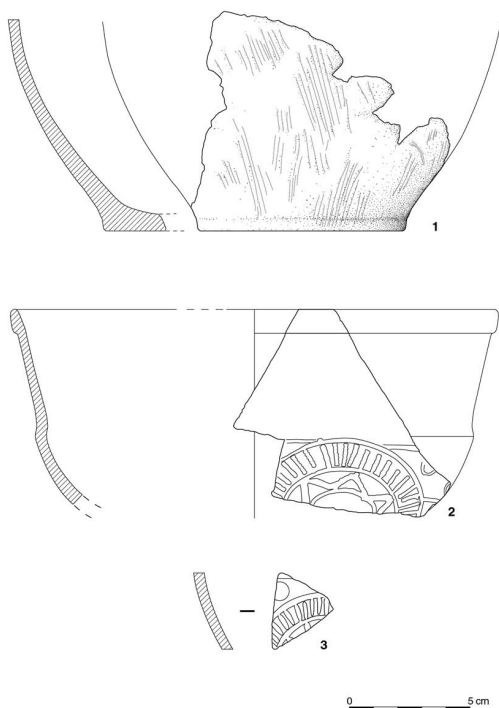


Figura. 9. Cerámica común (1) y TSHT (2 y 3) de la Fosa N.

6.1.1.1. Terra sigillata hispánica tardía (TSHT)

Se han recuperado varios fragmentos que pertenecen a dos cuencos de TSHT. El más completo está representado por cuatro fragmentos que permiten reconstruir un cuenco de la forma 37 tardía B, caracterizada por el reborde en la boca, en este caso de faja plana (Fig. 9: 2). Tiene el cuello alto exvasado y el cuerpo abombado, no se ha conservado la parte inferior del vaso. La pasta es de color rosado y el barniz anaranjado, fino y de poca calidad, muy perdido en la parte interior, sobre todo en el borde, parte baja del cuello y cuerpo. La decoración es del tipo conocido como “segundo estilo”, con tres círculos concéntricos, los dos exteriores están rellenos con bastoncillos de línea ondulada (3A/4/1) y el interior envuelve líneas en zig-zag (3A/6/3), siguiendo la clasificación de López Rodríguez (1985). Fuera de esta composición hay dos pequeños motivos circulares que formarían parte de un motivo separador de la serie de círculos concéntricos, bajo los que discurren dos bandas horizontales lisas.

El otro ejemplar está representado por un único fragmento de pasta de color anaranjado, y barniz anaranjado-rojizo, fino y de poca calidad, probablemente del cuerpo de un vaso de la forma 37 tardía B (Fig. 9: 3) con decoración de círculos concéntricos: un círculo doble relleno con bastoncillos lisos (3A/3/1), siguiendo la clasificación de López Rodríguez (1985); al interior se insinúa otra serie de bastoncillos lisos más espaciados o algún tipo de roseta. Al exterior del círculo hay un punto (1B/1) o botón circular muy poco marcado, y en la parte superior de la composición una banda horizontal lisa.

La cronología para este tipo de vasos de la forma 37 tardía B con decoración del “segundo estilo” ha sido establecida entre ca. 380 y ca. 510 d.C. (Paz Peralta 2008).

Las características tecnológicas, morfológicas y decorativas de ambos ejemplares permiten suponer que proceden de los alfares del valle del Ebro.

6.1.2. Metales

En la excavación de esta fosa se recuperaron 68 objetos y fragmentos de objetos metálicos, todos ellos de bronce, a excepción de uno de hierro.

El fragmento más singular de todos pertenece a un objeto de bronce (Fig. 10: 1) con una forma original probablemente circular. La pieza es hueca, ya que está formada por una fina lámina de bronce que ha sido doblada hasta adquirir una sección circular.

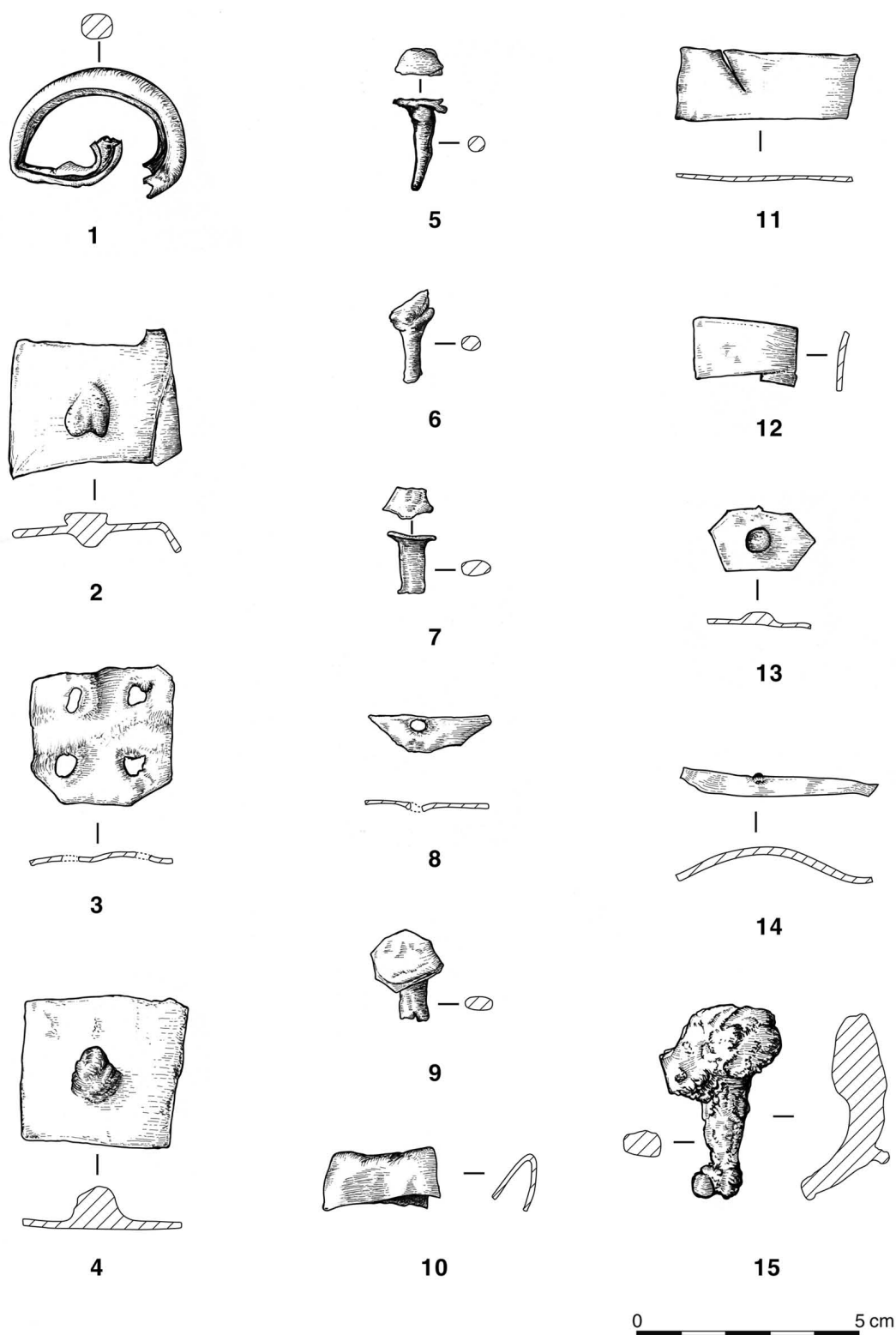


Figura. 10. Objetos metálicos de la Fosa N.

Por su propia configuración y por el tipo de rotura que presenta, compatible con haber sido arrancado de golpe de algún otro objeto al que estaría unido, quizá podría ser identificado con un pequeño tirador o aplique decorativo.

Los más numerosos son varios pequeños fragmentos de chapas, también de cobre. Su principal característica es la endeblez, con un grosor inferior a los 2 mm. Hay algunos ejemplares (Fig. 10: 2, 4 y 13) atravesados por pequeños remaches de cobre de cabeza plana y otro que conserva el orificio en el que iría insertado otro de esos clavos (Fig. 10: 8). Los restantes (Fig. 10: 6, 11, 12 y 14) son fragmentos lisos de diferentes tamaños, aunque hay uno (Fig. 10: 10) que ha sido doblado hasta adquirir el perfil en U característico de las pletinas o cantoneras. La última de estas chapitas (Fig. 10: 3) presenta cuatro orificios para remaches dispuestos en el centro de cada cuadrante en el que podría dividirse su superficie, de forma cuadrangular. Uno de sus lados está fracturado, por lo que el tamaño original de la pieza sería mayor. El lado opuesto a él ha sido recortado en sus dos extremos, confiriéndole una forma muy peculiar. Consideramos que podría tratarse de una de las hojas de una pequeña bisagra del tipo “de libro”.

Los últimos objetos de cobre recuperados en esta fosa son cuatro pequeños clavos o remaches (Fig. 10: 5, 6, 7 y 9) de sección circular y, en dos de los casos, con cabezas planas. Aunque se encuentran incompletos, el ejemplar mejor conservado permite suponer para todos ellos una longitud máxima de unos 20 mm.

Finalmente, del pequeño objeto de hierro (Fig. 10: 15), muy mal conservado, tiene una longitud cercana a los 30 mm, sección cuadrada y un perfil curvo muy acusado, con un engrosamiento muy llamativo en uno de sus extremos.

Todos estos fragmentos de planchas y clavos de cobre podrían haber formado parte de los refuerzos y ornamentos de una pequeña caja de madera. En el caso de las chapas remachadas y de la pletina, ese carácter ornamental vendría sugerido tanto por su grosor como por el pequeño tamaño de las puntas de los remaches. Ese mismo razonamiento puede aplicarse a los pequeños clavos, cuya longitud encajaría bastante bien en las planchas de madera de una pequeña caja o cofre. Los posibles hoja de bisagra y tirador también encontrarían pleno sentido si nos encontrásemos ante los restos metálicos de un recipiente de ese tipo. La primera también podría pertenecer a un díptico de madera o porta-tablillas de cera para escritura: piezas con la misma forma, aunque de menor tamaño y con una sola perforación en lugar

de cuatro, forman parte de la estructura metálica de uno de esos objetos procedente del yacimiento alavés de Iruña-Veleia (Filloy y Gil 2000: 258, nº 319).

Encontramos un buen paralelo formal para las plaquitas de cobre remachadas en la tumba nº 24 de la necrópolis de época visigoda de Cacara de las Ranas (Aranjuez) (Ardanaz 2000: 50).

En cuanto a los clavos o remaches, casi siempre de hierro, contamos con ejemplos de hallazgos similares en los niveles tardorromanos de cuevas con secuencias de utilización similares a la de Arlanpe. En Abauntz, cuatro pequeños clavos, tres anillas y un gancho fueron identificados como parte de los elementos metálicos de un arca o mueble de madera (Utrilla 1982: 221). Esa misma interpretación se ha dado a 12 pequeños clavos, de los que siete aparecieron juntos en una oquedad estalagmítica, localizados en Goikolau (Basas 1987: 92). Clavos similares han sido localizados en Ereñuko Arizti, identificándose como tachuelas de sandalia al aparecer algunos de ellos unidos de tres en tres (Apellániz 1973: 52; 1974: 118 y 120). Un único ejemplar de ese mismo tipo se recogió en Cobairada (Apellániz 1973: 91-92). En la Grotte du Pylone (Ardengost), en la vertiente norte de los Pirineos, se recogieron varios clavos de pequeño tamaño del mismo tipo, junto a otros objetos de cronología tardorromana (Arrouy *et alii* 1990: 180 y 183).

6.2. FOSA S

6.2.1. Cerámica común

Se ha recuperado un solo fragmento que corresponde a la parte superior del cuerpo o a la zona del cuello de una vasija modelada a mano o torneta y cocida en ambiente reductor con final reductor. La superficie exterior presenta un peinado vertical fino y regular, bien marcado (Fig. 11: 7). La superficie exterior está alisada. Presenta características propias de las ollas de cerámica común romana 701 y 704 (Martínez 2004; Esteban *et alii* 2008), datadas en torno a los siglos IV-V d.C.

6.2.1.1. Terra sigillata hispánica tardía (TSHT)

En esta estructura han aparecido un total de nueve fragmentos de TSHT, que formaban parte, muy probablemente, de dos cuencos.

Al primer recipiente corresponden tres fragmentos que permiten reconstruir la parte superior de un

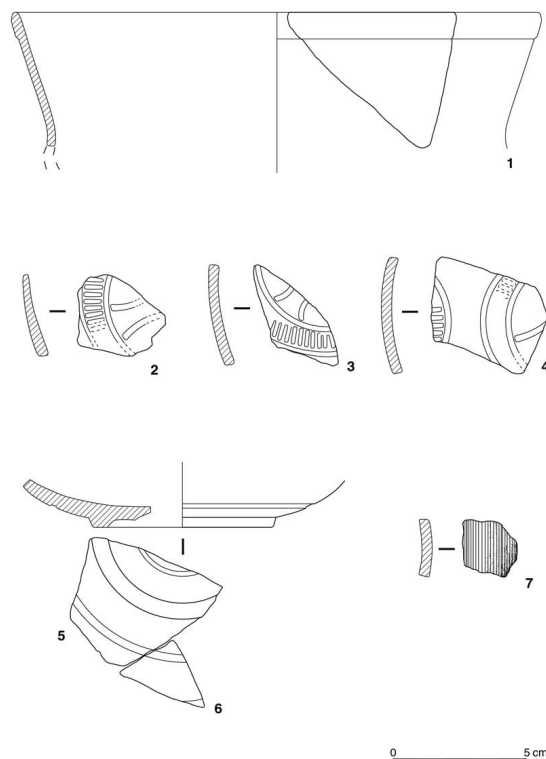


Figura 11. Cerámica TSHT (1-6) y cerámica común (7) de la Fosa S.

cuenco de TSHT de la forma 37 tardía B (Fig. 11: 1). La pasta es de color rosado y todos los fragmentos tienen las superficies interior y exterior muy erosionadas, seguramente como consecuencia de la acción del agua. El barniz ha desaparecido casi por completo, y solo quedan restos minúsculos que permiten determinar su coloración anaranjada y su baja calidad.

Se han atribuido de forma segura a otro recipiente tres fragmentos decorados que pertenecen al cuerpo de la vasija, y de forma provisional, un fragmento del fondo que conserva el pie, con una pasta y un barniz muy similares a los fragmentos del cuerpo. La pasta es de color anaranjado y el barniz es anaranjado-rojizo, fino y de poca calidad, muy perdido en la parte interna. Los fragmentos correspondientes al cuerpo de la vasija (Fig. 11: 2-4) pertenecen seguramente a un vaso de TSHT de la forma 37 tardía B. Tienen decoración de círculos concéntricos, conformando un círculo doble relleno con bastoncillos lisos (3A/3/1), siguiendo la clasificación de López Rodríguez (1985). Al interior se dibuja un motivo cruciforme formado por arcos de circunferencia, (3B/28). El fragmento de fondo (Fig. 11: 5) tiene pie poco

desarrollado de sección ligeramente trapezoidal y una banda incisa perimetral. En la base está indicado el característico “anillo hispánico”, habitual en las producciones del valle del Ebro.

Estos recipientes proceden, seguramente, de los alfares del valle del Ebro. La cronología para este tipo de vasos de la forma 37 tardía B con decoración del “segundo estilo” ha sido establecida entre *ca.* 380 y *ca.* 510 d.C. (Paz Peralta 2008).

6.2.2. Vidrio

En la Fosa S han aparecido cinco fragmentos de vidrio que, por el aspecto y la coloración que presentan, corresponden casi con seguridad a un mismo recipiente, aunque su reducido tamaño no permite determinar su forma.

Todos los fragmentos tienen decoración en su cara exterior, con diferentes técnicas y motivos. Hay dos fragmentos decorados mediante esmerilado (Fig. 12: 1 y 2), uno presenta dos líneas gruesas horizontales paralelas y parte de una línea gruesa circular realizadas con trazos transversales, mientras que el otro tiene dos bandas horizontales hechas con trazos longitudinales. Los otros tres fragmentos están decorados mediante incisión (Fig. 12: 3, 4 y 5): uno con dos pequeñas lágrimas talladas, que podrían formar parte de un motivo lineal; otro con una lágrima incisa oblicua y una línea fina; y el tercero con un motivo compuesto por cuatro lágrimas verticales dispuestas en diagonal.

Además, se ha identificado un fragmento de vidrio soplado transparente incoloro, de forma cóncava, que podría corresponder al fondo de un pequeño

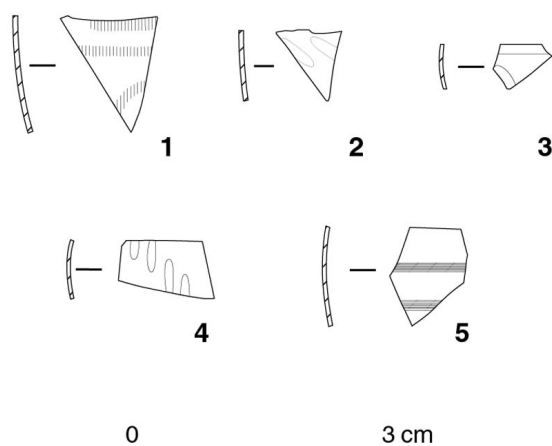


Figura 12. Vidrio decorado de la Fosa S.

El paralelo más próximo de estos fragmentos de vidrio lo encontramos en los recipientes de color verdoso y decoración esmerilada formando motivos geométricos procedentes de Las Ermitas (Araba), fechados en torno a finales del siglo IV d.C. o comienzos del siglo V d.C. (Iriarte 2004). También en la cueva de Goikolau se han recuperado fragmentos de recipientes de vidrio soplado verdoso con decoración esmerilada formando líneas, atribuidos a época bajoimperial (Basas 1987). La decoración esmerilada aparece también en recipientes de tipo botella de la Galia mediterránea datados a comienzos del siglo V d.C. (Foy 1995). Las lágrimas incisas, quizá formando parte de motivos complejos, aparecen en vidrios del siglo III d.C. de la villa aquitana de Plassac (Foy y Hochuli-Gysel 1995).

6.2.3. Metales

En la Fosa S se recogieron varios objetos de hierro y de bronce, así como algunos fragmentos no identificables de ese último material.

El más significativo de todos ellos es un útil cortante de hierro (Fig. 13: 1). Está formado por un mango de sección vagamente cuadrangular con las esquinas muy redondeadas y una hoja de un solo filo, en el extremo opuesto al del mango. Las características de esta última, que no termina en punta y presenta un contorno curvado hacia adentro de forma muy acusada, ponen este útil en estrecha relación con el “cuchillo carnicero” procedente de los niveles del siglo V d.C. del yacimiento madrileño de Tinto Juan de la Cruz² (Barroso *et alii* 2001: 197, lám. LXXXVIII y 199).

También se recuperó la parte proximal de un objeto punzante de hierro (Fig. 13: 2), de sección vagamente cuadrangular y que se va convirtiendo en circular según se acerca a la punta, muy marcada. Su característica más destacada es la presencia de un marcado engrosamiento de su cuerpo principal, que comienza a unos 50 mm de la punta y que, tras llegar a un grosor máximo de unos 8 mm, vuelve a estrecharse para dar forma a aquélla. Esta curiosa característica hace que lo interpretemos como un *stylus* o punzón dedicado a la escritura sobre tablillas enceradas. Ese mismo tipo de ensanchamiento, que puede apreciarse en algunos ejemplares también

de hierro procedentes del fuerte romano de Newstead (Melrose, Escocia) (Curle 1911: 307-309), conservados en el National Museum of Scotland, sería característico del Tipo 3 de la clasificación de Manning (1985: 85). Un tipo de punta muy similar a la de Arlanpe aparece recogida en la clasificación morfológica de Schaltenbrand Obrecht (cit. en Bozi y Feugère 2004: 29).

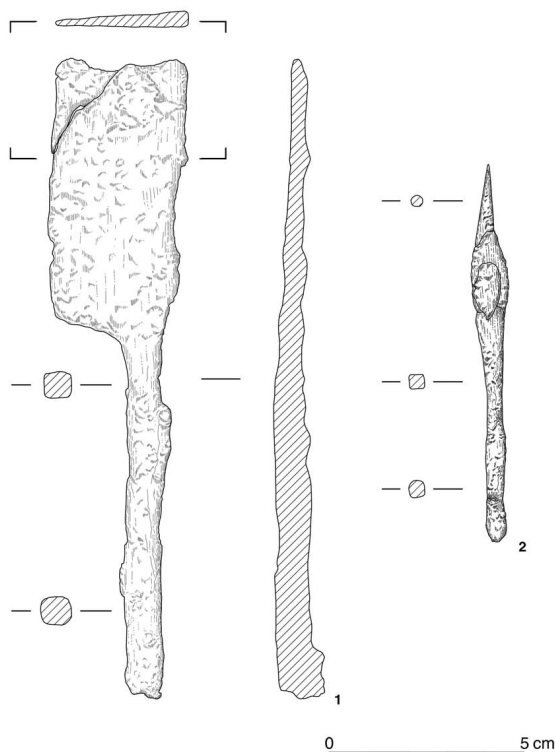


Figura. 13. Cuchillo de hierro (1) y punzón de hierro (2), posible *stylus*, de la Fosa S.

Junto a ellos se recuperaron 10 fragmentos de un pequeño muelle de cobre cuya longitud total no ha podido ser calculada y que estaba compuesto por un único alambre enroscado en espiral. Este, de sección aplanada, formaba espirales de unos 8 mm de diámetro, con un ancho de entre 2,5 y 3 mm en su cara plana y un grosor de 1,5 mm (Fig. 14). Tal vez se trate del muelle de una fíbula de cronología tardía, como las recogidas en la clasificación de Mariné (2007: 143).

Completa el conjunto de hallazgos de este material una pequeña plaquita remachada de forma cuadrada, atravesada por un pequeño roblón de sección circular. Creemos que se trata de un pequeño aplique para madera, similar a los de la Fosa N.

² Aunque, en ese caso, en la descripción de la pieza se afirma que la hoja está fracturada y que presentaba un enmangue tubular, lo que, curiosamente, no se corresponde con la representación gráfica publicada.

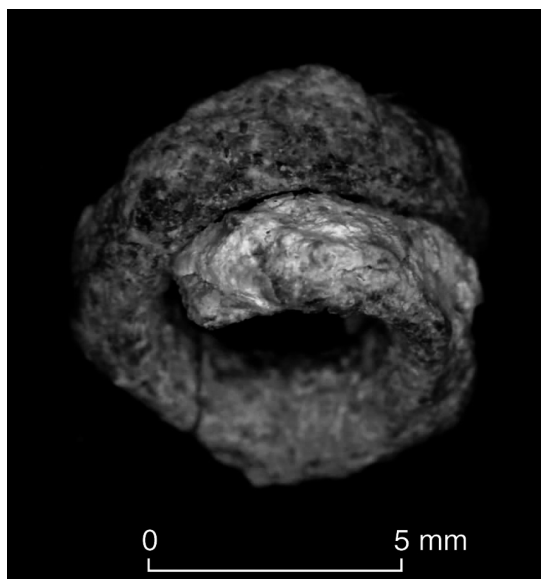


Figura. 14. Resorte de bronce de la Fosa S.

6.3. FONDO DE LA CUEVA

6.3.1. Cerámica común

En esta zona ha aparecido un gran fragmento que corresponde a la parte superior de una olla de borde vuelto con el labio engrosado y ligeramente exvasado al exterior (Fig. 15). Esta trabajada a torneta y cocida en ambiente reductor con final oxidante. La superficie del vaso presenta decoración mediante peinado oblicuo poco profundo. La decoración peinada arranca desde la base del cuello y ocupa toda la superficie conservada del cuerpo.

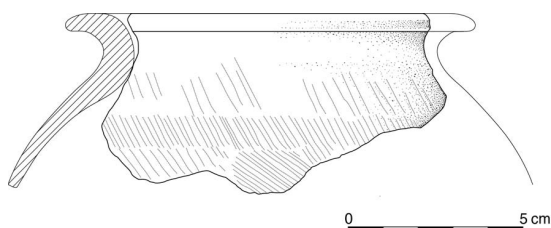


Figura. 15. Cerámica común del sector del fondo de la cueva.

Las características que presenta esta vasija permiten clasificarla dentro del tipo 704 definido para la cerámica común romana del País Vasco (Martínez 2004; Esteban *et alii* 2008). Este tipo se fecha en los siglos IV y V d.C., y aparece con frecuencia en con-

textos en cueva. Un ejemplar muy similar a éste de Arlanpe se recogió en la cueva de Ereñuko Arizti (Apellániz 1973: fig. 31).

6.3.1.1. *Terra sigillata* hispánica tardía (TSHT)

Únicamente se ha recuperado un fragmento de fondo con una banda horizontal que pega con el fondo de TSHT de la Fosa S (Fig. 11: 6). Tiene las características propias de las producciones de los siglos IV-V d.C. del valle del Ebro.

7. INTERPRETACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

7.1. ARLANPE Y EL USO DE LAS CUEVAS EN ÉPOCA TARDORROMANA EN EL PAÍS VASCO Y NAVARRA

La presencia de materiales tardorromanos en la cueva de Arlanpe no es un hecho aislado en su contexto regional. Se conocen abundantes ejemplos desde la década de 1920 en el País Vasco y Navarra. El fenómeno ha sido contemplado en muchas ocasiones por la historiografía vasca como un particularismo (*vid.* Quirós y Alonso 2007-2008), lo que ha condicionado en gran medida su interpretación.

En la actualidad el catálogo de cuevas con niveles o hallazgos atribuidos a época romana recoge 14 enclaves en Bizkaia, 10 en Gipuzkoa, 14 en Araba y 4 en Navarra (Apellániz 1973; Esteban 1990; López Rodríguez 1985; Altuna *et alii* 1995; Gil 1997; García Camino 2002)³, todos ellos yacimientos con hallazgos contrastados o indicios firmes (Fig. 16). Los contextos romanos tardíos en cueva no son exclusivos del País Vasco y Navarra. En otros lugares del ámbito peninsular se conocen desde hace décadas yacimientos con presencia de TSHT y otros materiales de cronología bajoimperial, como la cueva de Arevalillo (Segovia), la de Quintanaurria (Burgos), las de Covarrubias y El Asno (Soria), las nº 4, 5 y 6 del conjunto de los montes de Rodanas (Zaragoza), la del Moro de Olvena (Huesca), la Cova Colomera

³ Estas referencias únicamente recogen los principales trabajos de síntesis en los que se define el corpus que aquí se recoge. La bibliografía existente sobre el tema es amplia y algunas de las cuevas cuentan con trabajos monográficos específicos o estudios detallados de los materiales, como Peña Forua (Martínez Salcedo y Unzueta Portilla 1988), Goikolau (Basas 1987), Iruaxpe III (Urteaga 1985; Azkarate *et alii* 2004), Abautz (Utrilla 1982) o Los Husos (Gil Zubillaga 1997; Quirós Castillo y Alonso Martín 2007-2008), por citar los más destacados.

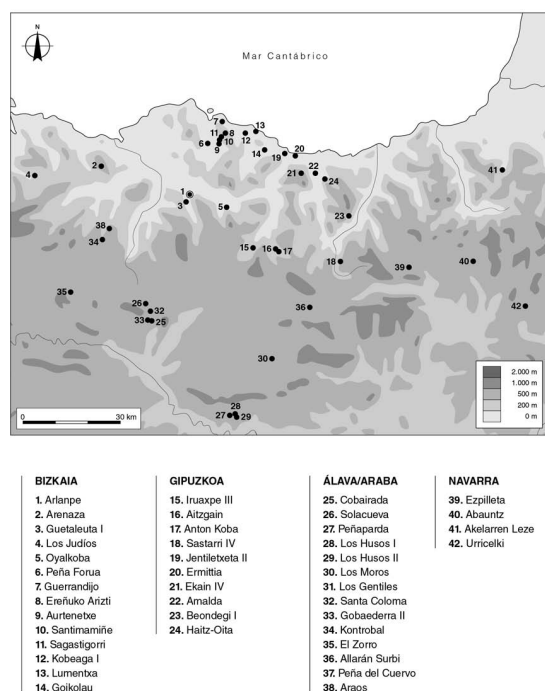


Figura. 16. Distribución de cuevas con evidencias de uso en época romana en el País Vasco y Navarra.

(Lleida), entre muchos otros (Fernández Posse 1979; Pérez y De Sus 1984; Aguilera 1996; Padró y De la Vega 1989).

La densidad de ocupaciones de época tardorromana que se aprecia en el País Vasco no tiene paralelos, por el momento, ni en Cantabria ni en Asturias, provincias con un importante número de cuevas y cuya romanización tiene muchos rasgos en común con la de los espacios costeros de Bizkaia y Gipuzkoa. En Cantabria, aunque se menciona la presencia de indicios de época romana en unas 40 cuevas (Bohigas *et alii* 1984; Valle *et alii* 1996; Morlote *et alii* 1996), solo Cueva Grande (Castro Urdiales) tiene hallazgos bien caracterizados de época altoimperial; y en época tardía únicamente las cuevas de Los Hornucos de Suano (Carballo 1935), Las Brujas (González *et alii* 1986) y La Llosa (Serna *et alii* 2001) presentan algunas evidencias. Sí está representado en Cantabria y de forma muy destacada, el periodo comprendido entre los siglos VI y VIII d.C. (Hierro 2002), un momento en el que numerosas cuevas son frecuentadas con diferentes fines, incluido el uso sepulcral bien documentado (Hierro 2008). En Asturias el fenómeno de ocupación de cuevas en época romana es casi testimonial: recientemente se ha propuesto el uso como santuario de la cueva de El Ferrán en los siglos II-III d.C. (Fanjul *et alii* 2010), mientras que para

el Bajo Imperio se cuenta con un fragmento de TSHT de la Covona (Estrada 2007), un ocultamiento de monedas de oro y un anillo del mismo metal en Chapipi durante el siglo V d.C. (Gil 2006), y se ha identificado un contexto funerario atribuido al siglo V d.C. en l'Alborá (Adán *et alii* 2009).

En el caso concreto de Bizkaia, una de las dos provincias vascas con mayor número de localizaciones junto con Araba, la distribución de las cuevas con evidencias de época tardorromana permite diferenciar dos zonas: una en el litoral, en la que los yacimientos se concentran en torno a la ría de Gernika y ocupando el espacio entre los ríos Oka y Artibai; y otra en el interior, donde las cavidades conocidas están más dispersas. A la primera corresponden las cuevas de Peña Forua o Giñerradi, Gerrandijo, Ereñuko Arizti, Aurtenetxe, Santimamiñe, Sagastigorri, Kobeaga I, Lumentxa y Goikolau. En una situación intermedia, aunque mucho más a occidente que todas las demás, se sitúa Arenaza; mientras que formando parte de la segunda zona aparecen Getaleuta I, Oyalkoba y Arlanpe.

Desde una perspectiva espacial resulta llamativa, y creemos que puede tener cierta relevancia, la concentración de cuevas con testimonios de época romana en el entorno del principal núcleo de población contemporáneo, el asentamiento de Forua. En su ámbito inmediato se localiza la que hasta la fecha ha aportado la mayor colección de materiales de época romana⁴, Peña Forua (Martínez Salcedo y Unzueta Portilla 1988), mientras que en su entorno cercano —a menos de 9 km de distancia— hay cinco cuevas más. En dos de ellas, Santimamiñe y Sagastigorri (Apellániz 1973), se ha recogido un volumen importante de monedas bajoimperiales. Una situación similar se da en el caso de Lekeitio, con una cavidad con yacimiento tardorromano, Lumentxa (Arribas Pastor 1997), muy cerca del núcleo habitado en época romana y al menos otras dos cuevas con vestigios de la misma época en su entorno cercano. Como veremos más adelante, en el caso de Arlanpe también contamos con indicios —indirectos— de la presencia de uno de estos lugares de hábitat en las cercanías de la cueva, concretamente en las inmediaciones de la localidad de Elorriaga (Fig. 18).

En términos generales, está bastante bien definido el repertorio de objetos que aparecen en las cue-

⁴ Lamentablemente, estos materiales proceden de excavaciones o recogidas superficiales antiguas, por lo que carecen de contexto estratigráfico. En consecuencia, la información que proporcionan no puede ir más allá del marco cronológico de uso de la cavidad y de aspectos relacionados únicamente con las propias características de las piezas.

	TSHT/DSP	Cer. común	Vidrio	Obj. metálicos	Monedas
Arlanpe	•	•	•	•	
Arenaza	•	•			•
Guetaleuta I	•			•	
Los Judíos	•				
Oyalkoba		•			
Peña Forua	•	•	•	•	•
Guerrandijo	•	•	•		
Ereñuko Arizti	•	•		•	•
Aurtenetxe	•	•		•	
Santimamiñe	•	•			•
Sagastigorri	•	•	•		•
Kobeaga I	•				
Lumentxa	•	•		•	
Gokolau	•	•	•	•	•
Iruaxpe III	•	•			
Aitzgain	•				
Anton Koba		•			
Sastarri IV		•			
Jentiletxeta II				•	
Ermiltia	•	•			
Ekain IV		•			
Amalda		•		•	•
Beondegi I		•			
Haitz-Oita		•			
Cobairada	•	•	•	•	
Solacueva	•			•	•
Peña Parda	•	•	•	•	
Los Husos I	•	•	•	•	
Los Husos II	•	•	•		
Los Moros	•	•	•		
Los Gentiles	•				
Santa Coloma	•	•			
Gobaederra II	•				
Kontrobal	•				
El Zorro	•				
Allarán Surbi	•				
Peña del Cuervo	•				
Araos	•				
Ezpilleta	•				
Abauntz	•	•	•	•	•
Akelarren Leze		•			
Urricelki	•				

Figura. 17. Relación entre la situación de cuevas con evidencias de uso en época romana en Bizkaia y otros contextos contemporáneos.

vas y su cronología. El elemento mejor representado son las ollas de cerámica común romana de producción local, seguido de la *terra sigillata* hispánica tardía (TSHT) y, más ocasionalmente, gálica tardía de tipo DSP.A. En algunas cuevas la cerámica está acompañada por recipientes de vidrio, y también por monedas, pequeños bronceos bajoimperiales que, en ocasiones, forman aparentes “tesorillos” de varias decenas de piezas. De manera más ocasional aparecen otros objetos metálicos, fundamentalmente herramientas, remaches, apliques, etc. y algún objeto de adorno personal. El marco cronológico en el que se encuadran estos hallazgos se corresponde en la mayor parte de los casos con los siglos IV y V d.C., y en algunos casos se llega al siglo VI d.C. Conviene

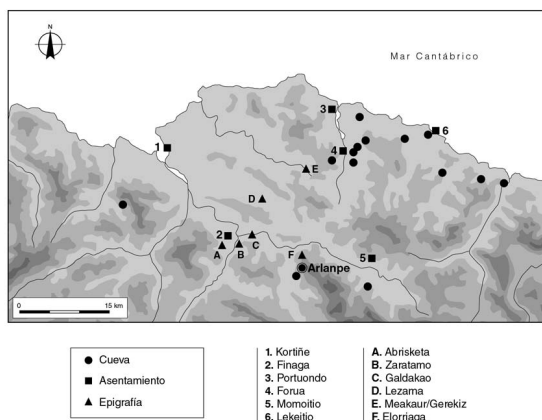


Figura. 18. Tipos de objeto presentes en cuevas con evidencias de uso en época romana en el País Vasco y Navarra.

señalar que no en todas las cuevas aparecen todas las categorías de objetos (Fig. 17), si bien es cierto que esta diversidad puede estar, en buena medida, condicionada por el heterogéneo conocimiento que tenemos de los diferentes yacimientos.

En cuanto a la naturaleza de las ocupaciones creemos que esta respondió, sin duda, a motivaciones diversas. Sin embargo, los distintos investigadores que han tratado el tema han intentado buscar, por lo general, una explicación única que pudiese aplicarse a todos los yacimientos de este tipo.

La primera propuesta de interpretación para el fenómeno la encontramos en la década de 1970, momento en el que se plantea que las cuevas son el hábitat propio de poblaciones indígenas, que siguen practicando modos de vida similares a los de época prehistórica y se resisten a la romanización, en el espacio que ocupa el “Grupo de Santimamiñe” (Apellániz 1973). Este punto de vista fue cuestionado enseguida, aunque siguió teniendo influencia en algunos trabajos posteriores (Armendáriz 1990).

La crítica del modelo de Apellániz queda ya planteada en la obra de López Rodríguez (1985: 146-152), quien juzga imposible mantener esa formulación teórica que ya había puesto en tela de juicio Fernández-Posse (1979) y entiende el uso de las cuevas en época tardorromana como un fenómeno general, no exclusivamente “vasco”, que no está en relación con cuestiones etno-culturales ni tampoco con episodios de inseguridad. La posible causa, para este investigador, estaría relacionada con el incremento de la actividad económica en el ámbito rural que se produce en esta época y atribuye el uso de las cuevas a ocupaciones ocasionales de pastores en busca de refugio. En los últimos años se ha recuperado esa idea del uso de las

cuevas como hábitat o en relación con actividades productivas, en el marco de una intensificación en la explotación del medio rural propio de la época (Quirós Castillo y Alonso Martín 2007-2008). Cercana a esta interpretación, aunque con algunas diferencias de matiz, se encuentra la esbozada por García Camino (2002: 291), quien ve en la proliferación de testimonios tardorromanos en cuevas una de las varias manifestaciones —otra serían, por ejemplo, los establecimientos en ladera, al aire libre— de la dispersión del poblamiento producida por la desestructuración política de la época y el consiguiente declive y abandono de los emplazamientos costeros.

Los enfoques precedentes, el conservadurismo cultural de las poblaciones que defiende Apellániz y la relación del uso de las cuevas con actividades económicas de López Rodríguez, fueron desechados por Martínez Salcedo y Unzueta Portilla (1988) para explicar los abundantes hallazgos realizados en Peña Forua. Estos autores prefieren poner en relación ese yacimiento con episodios de inestabilidad política y social acaecidos en los siglos IV y V d. C., como ya habían propuesto décadas atrás otros investigadores para explicar contextos similares del valle del Ródano, en Francia (Gagniere y Granier 1963). Conviene señalar que ya en la década de 1980 esta teoría había sido puesta en tela de juicio por Raynaud (1984) al analizar las evidencias de ese mismo espacio geográfico.

L. Gil Zubillaga (1997) se muestra también partidario de la “teoría de la inseguridad” para explicar en términos globales el uso de las cuevas en época tardorromana y añade otra función para algunas grutas, como la de Peña Parda (Araba): el uso con fines religiosos cristianos, en relación con los eremitorios y cuevas artificiales de otras zonas del valle del Ebro.

En otros planteamientos, como el desarrollado por M. Esteban Delgado (1990: 345-346), confluyen muchas de las propuestas anteriores. Según esa autora, la ausencia de cambio cultural, el “conservadurismo” que defendiera Apellániz, estaría en el fondo de una vuelta a modos de vida tradicionales —pastoreo—, como respuesta a la inestabilidad política propia del periodo.

Además, en algunos casos y debido a la presencia de restos humanos, se ha propuesto el carácter sepulcral (Apellániz 1975) de la utilización tardorromana de algunas de estas cuevas vascas, uso de nuevo puesto en duda por trabajos posteriores (López Rodríguez 1985: 150-152).

Pese a todos estos intentos, insistimos en que no parece que exista una explicación que pueda aplicarse a todas las cuevas. Al contrario, consideramos que

deben ser las particularidades de cada contexto las que permitan definir posibles interpretaciones. Para elaborar propuestas sólidas se deben tener en cuenta un número importante de variables: la ubicación de la cueva, sus dimensiones y características geomorfológicas, su orientación, la zonas en la que se localizan los hallazgos, el tipo y la densidad de estos, el contexto estratigráfico, la presencia de estructuras —pozos, muros, etc.— la cronología precisa, las evidencias de frecuentación de las cuevas contemporáneas de los hallazgos, etc. En este mismo sentido se han manifestado autores como C. Raynaud al estudiar el fenómeno del uso de las cuevas en la Galia mediterránea a finales de la Antigüedad (Raynaud 2001) o Branigan y Deaner (1992) en el caso de las cuevas de la Britania romana. Lo importante es entender cada contexto, el tipo de uso que ha tenido cada cueva en cada momento, y tratar de integrar cada caso concreto en las dinámicas de población, aprovechamiento del medio y costumbres culturales de cada época.

La explicación basada en la inestabilidad se apoya firmemente en un argumento principal: el de la despoblación de las ciudades y aldeas y la búsqueda de refugio de sus habitantes en lugares agrestes, en los que resultase fácil ocultarse, a finales del siglo IV e inicios del V d.C. Sin embargo, en términos generales y a excepción de Forua, que parece que se abandona a lo largo de la segunda mitad del primero de esos siglos, tanto los núcleos costeros como, sobre todo, los del interior situados a media ladera permanecen habitados durante el final de esa centuria y al menos parte de la siguiente (Martínez Salcedo 1997: 365). Entre los primeros, destaca Lekeitio, en la propia costa vizcaína, con cerámicas tardías que remiten al siglo V d.C. (Bengoetxea *et alii* 1995: 223), aunque también encontramos ejemplos significativos de pervivencia del hábitat en esa centuria, con mayores o menores modificaciones, en los núcleos litorales de territorios vecinos a Bizkaia: Castro Urdiales (Montes Barquín *et alii* 2006; Santos Retolaza 2006) o Zarautz, con más dudas (Cepeda Ocampo, 2009; Sarasola Etxegoien e Ibáñez Etxeberria 2009: 454), por citar algunos. En el interior, asentamientos como Momoitio o Finaga, siguen habitados en el siglo V d.C. (García Camino 2002: 107-108, 75-76 y 295), siendo muy probable que el segundo de ellos lo hiciese, sin solución de continuidad, hasta al menos el siglo VII d.C. Esa continuidad en la ocupación de algunas de las ciudades costeras, así como la pervivencia de algunos poblados de los valles del interior, hace que sea difícil admitir el uso de las cuevas como refugios de población que se oculta, huyendo de la inestabilidad del

periodo. La misma objeción ha sido señalada por Filloy Nieva (1997: 787) en el caso de Araba, donde se constata la pervivencia de núcleos habitados, coetáneos de las ocupaciones de las cuevas y en el entorno cercano de estas. Además, esta autora también señala, creemos que acertadamente, la dificultad de atribuir la presencia en las grutas de cerámicas finas de mesa, como la *terra sigillata*, a grupos de refugiados que tratan de ocultarse en los montes. A lo que habría que sumar que algunas de las cavidades parece que son ocupadas ya a mediados del siglo IV d. de C., como sugieren tanto las fechas de las monedas de Ereñuko Arizti (Cepeda Ocampo 1997: 278), como la propia datación radiocarbónica de Arlanpe (*vid supra*), momento en el que no hay constancia documental ni arqueológica de episodios violentos en la zona. Será a partir de la irrupción de suevos, vándalos y alanos en la Península Ibérica en 409, a los que seguirán después los godos, cuando se den las condiciones objetivas para poder suponer un hipotético abandono de las ciudades y aldeas abiertas y la búsqueda de refugio en zonas apartadas, incluyendo algunas cuevas. E incluso hay autores que consideran que el inicio de esa etapa de crisis aguda, tanto social como política, ha de retrasarse algunas décadas más (García Camino 2002: 288), hasta ya entrado el siglo V d. de C.

Por otra parte y extendiendo la objeción de Filloy que acabamos de ver para los “refugiados”, el tipo de objetos que aparece en las cuevas tampoco se corresponde con el equipamiento propio de pastores que usarían estas como refugio estacional. Ni se trata de objetos de gran valor que pudieran relacionarse con atesoramientos u ocultaciones de bienes recuperables. Tampoco se detectan, en la mayor parte de los casos, niveles de ocupación intensos que se correspondan con espacios ocupados de forma estable y duradera, si bien es cierto que algunos yacimientos, como Los Husos o Iruaxpe III, sí que parecen haber funcionado como lugares de habitación a lo largo de un extenso período de tiempo. En estos dos casos, a diferencia de lo que ocurre en la mayor parte de los mencionados en este trabajo, cuevas de acceso difícil y escasas condiciones de habitabilidad, nos encontramos con abrigos amplios y accesibles, en los que los restos cerámicos y de fauna son muy abundantes y variados. Es por ello que consideramos que estas dos cavidades encajan perfectamente en el modelo basado en la expansión demográfica o el aumento de los terrenos puestos en producción (Quirós Castillo y Alonso Martín 2007-2008).

Hay contextos como Ereñuko Arizti (Apellániz 1973 y 1975) y Goikolau (Basas Faure 1987) en los

que la abundancia de restos humanos y su aparente asociación con los objetos de época romana parecen indicios suficientes como para proponer un uso sepulcral de estas cavidades. La presencia de inhumaciones de época bajoimperial en cuevas naturales es muy poco habitual, aunque existen algunos ejemplos significativos, entre los que probablemente el enterramiento múltiple de Wookey Hole, en Inglaterra (Hawkes *et alii* 1978), sea el más importante y mejor estudiado. En Asturias se ha identificado un contexto sepulcral del siglo V d.C. en la Cueva de l'Alborá a partir de una fecha de C14 obtenida de un carbón asociado a restos humanos y materiales tardorromanos (Adán *et alii* 2009). Sin embargo, tanto en este último caso como en los de Ereñuko Arizti y Goikolau, creemos que sería necesario datar por radiocarbono los propios restos humanos para poder sostener o descartar su utilización funeraria. Otra posibilidad es que se trate de evidencias de algún tipo de comportamiento ritual no funerario de época romana relacionado con los muertos (*vid infra*), en el que participen restos óseos anteriores en el tiempo que fuesen visibles en la superficie de las cuevas.

Ante la imposibilidad de encontrar un modelo válido para todos los casos conocidos, creemos que un análisis preciso del contexto de los hallazgos es la única manera de avanzar hacia una mejor comprensión del o los fenómenos que están detrás de ellos. La abundancia de contextos de los siglos IV y V d.C. en el País Vasco, en contraste con lo que sucede en espacios geográficos próximos, quizá también pueda contribuir a explicar los motivos del uso de las cuevas en esos momentos. Otro factor a tener en cuenta es que los usos que reciben estas cuevas no evidencian continuidad con los siglos anteriores, ya que la mayor parte de las grutas no se habían vuelto a visitar desde época prehistórica.

7.2. EL YACIMIENTO DE ARLANPE: INTERPRETACIÓN

La cueva de Arlanpe se localiza en una zona de difícil acceso, en la parte media de una ladera muy escarpada. Está a menos de 1 km en línea recta de Elorriaga, un barrio del municipio de Lemoa (Fig. 18), en las paredes de cuya ermita de San Pedro se encuentran empotradas varias inscripciones funerarias romanas y algunas estelas de tradición indígena. Las primeras nos indican la presencia de un núcleo de población de cierta entidad no muy lejos de allí, de cuya necrópolis procederían. Su cronología, entre los siglos III y V d.C. (García Camino 2002: 316, nota 28), se solapa con el momento de utilización de la cavi-

dad, por lo que parece obligado establecer una relación directa entre ambos yacimientos.

La principal característica del yacimiento tardorromano de Arlanpe es que la mayor parte de los materiales proceden de dos fosas excavadas en el suelo de la cueva. Aunque existen marcadas diferencias formales entre ambas, tienen algunos aspectos en común: la profundidad a la que han sido excavadas, de entre 20 y 35 cm.; la delimitación de sus bordes y, en el caso de la fosa S, el encachado de su fondo mediante lajas de caliza hincadas; y las evidencias de haber sido amortizadas en un breve espacio de tiempo. En las dos se han recuperado materiales similares: cuencos de *terra sigillata*, cerámica común, vidrio, apliques metálicos, de una posible caja de madera o un portatablillas en la fosa N, un cuchillo, un *stylus* y una aguja o varilla de hierro, un resorte o muelle de cobre, un aplique del mismo metal y restos de fauna, básicamente.

Los elementos más significativos desde un punto de vista cronológico son la cerámica de tipo *terra sigillata* hispánica tardía (TSHT), la cerámica común romana y el vidrio. Todos ellos tienen paralelos en otros yacimientos que permiten encuadrarlos en torno a los siglos iv-v d.C., cronología reforzada por la datación de C14 (Beta-287337: 1690±40 BP) en torno a mediados del siglo iv d.C.⁵

En cuanto al contexto en el que aparecen los materiales, el hecho de que nos encontremos ante hoyos que presentan una preparación con lajas de sus laterales, así como un fondo encachado en uno de los casos, hace que se pueda descartar su utilización como vertedero de un hipotético hábitat. De tratarse de basureros, serían simples zanjas, sin trabajos específicos en paredes y suelo. Igualmente, su pequeño tamaño impide su consideración como fondos de cabañas excavados en el suelo. Además, la presencia de estructuras de habitación en esa zona de la cueva sería muy improbable, dadas sus escasas condiciones de habitabilidad: una galería estrecha, mal iluminada por la luz natural y con un techo bajo que dificultaría la evacuación del humo de las hogueras. En relación con esto último, también puede descartarse completamente que se trate de cubetas de hogares, ya que no presentan huellas de rubefacción ni acumulaciones de carbones en su interior. Y en cuanto

a la posibilidad de que se tratase de pequeños silos destinados al almacenaje de grano y que hubiesen sido amortizados con residuos domésticos, ni su forma ni su profundidad se corresponden con lo esperable en estructuras de este tipo; a lo que habría que añadir que la cronología del yacimiento sería demasiado temprana para su existencia en él, ya que su aparición se sitúa a partir de mediados del siglo v d.C.⁶ Finalmente, la ausencia de restos carpológicos en su interior incidiría notablemente en esa identificación negativa.

Una cuestión importante a tener en cuenta es que la utilización de estas estructuras, sea cual sea su funcionalidad, debió limitarse a un período muy breve de tiempo, ya que su rápida amortización indica que la actividad relacionada con ellas no debió prolongarse demasiado. Lo más probable, considerando que los hoyos fueron rellenados con la propia tierra extraída de ellos en el momento de su excavación, es que la apertura, el depósito de materiales y el cierre de éstos, ocurriesen de forma más o menos inmediata.

La presencia de fosas con materiales tardorromanos en el interior de cuevas no es exclusiva de Arlanpe. Existen otros ejemplos en ámbitos geográficos próximos, como la cueva de Abautz (Navarra) (Utrilla 1982: 217), en donde la mayor parte de los materiales de esa cronología se recuperaron en el interior de hoyos excavados en el suelo de la primera sala de la cavidad, a más de 6 m de la boca. El más significativo, de unos 50 cm de diámetro y 60 de profundidad, se localizaron varias monedas de bronce de finales del siglo iv y comienzos del v d.C., un anillo de bronce, restos de una olla de cerámica común y la parte metálica de una azada, presumiblemente la herramienta con la que se excavó. Tras el depósito de esos materiales, fue tapado con tierra y grandes piedras. Se han interpretado estos depósitos en hoyo como escondites, relacionando la utilización de la cueva con la actividad de bandidos o de poblaciones que buscaban refugio en medio de la gran inestabilidad política y social de la época.

Otro caso se da en la cueva de l'Hortus, yacimiento con una intensa ocupación en diferentes momentos de los siglos iv y v d.C. (De Lumley y Demians D'Archimbaud 1972; Demians D'Archimbaud 1972), donde se detectaron dos pequeñas fosas excavadas

⁵ Conviene señalar que no se puede determinar con absoluta precisión la cronología del episodio de uso documentado, ya que existe un cierto descuadre entre la datación ofrecida por el radiocarbono, con una media ca. 330 cal AD (95,4% de probabilidad) y el inicio de las producciones de la forma 37 tardía, fijada en torno a 380 d.C. (Paz Peralta, 2008). Lo más probable es se sitúe a finales del siglo iv d.C., sin que lo podamos afirmar con rotundidad.

⁶ Tal y como señalaron Quirós (p. 35) y Roig i Buxó (p. 42) en el Coloquio Internacional *Hórreos, graneros y silos. Almacenaje y rentas en las aldeas de la Alta Edad Media* celebrado en Vitoria en Junio de 2011. Los resúmenes y textos de las ponencias pueden consultarse en la web del Grupo de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales <https://sites.google.com/site/horreasilos/>.

con materiales tardorromanos (De Lumley y Demians D'Archimbaud 1972: 663-664). Una sola proporcionó algunos restos cerámicos y un punzón de bronce, mientras que en el fondo de la segunda se halló un importante depósito formado por dos esqueletos de crías de jabalí en conexión anatómica, un plato de cerámica común y algunos objetos metálicos, entre los que destaca otro punzón. Ambas estaban cubiertas por estructuras tumuliformes y en la segunda se localizó un importante nivel de cenizas y carbones entre el túmulo y la tierra que cubría el hoyo. La datación por C14 de un carbón del fondo de la fosa proporcionó una fecha muy imprecisa (Ly-284: 1400±180 BP) entre los siglos III-X cal AD al 95,4% de probabilidad (Evin 1972).⁷

La segunda de estas fosas de l'Hortus ha sido considerada como una "fosa de ofrendas", relacionándola con algún culto pagano llevado a cabo en un lugar apartado y oculto, la cueva, en un momento en el que el cristianismo ya se había impuesto en la zona como religión predominante (De Lumley y Demians D'Archimbaud 1972: 664). Dentro de la religión romana tradicional anterior al cristianismo, este tipo de ofrendas subterráneas sería características de algunos ritos iniciáticos, como el de Isis (Casas y Ruiz de Arbulo 1997: 222), aunque no exclusivamente. Fosas y pozos de ofrendas (*favissae*) fueron estructuras corrientes en los lugares de culto del mundo antiguo. Por tanto, una posible explicación para el uso tardorromano de la cueva de Arlanpe pasaría por relacionarlo con algún tipo de actividad de tipo mágico-religioso: la realización de ofrendas a alguna divinidad ctónica, en relación con algún ritual cuya finalidad precisa desconocemos.

En cuanto a los paralelos para las estructuras excavadas en Arlanpe y los materiales localizados en su interior, contamos con ejemplos de fosas de ofrendas en pequeños templos rurales británicos, que también comparten características con los hoyos de Abauntz y l'Hortus: Great Chesterford y Brigstock (King 2005: 336, 346 y 363), ambos con función ritual y en uso hasta el siglo IV d.C. En el primero se localizaron fosas con restos de animales que habían

sido arrojados a ella "en fresco". En el segundo parece que únicamente los restos de oviscapridos fueron enterrados en pequeñas fosas, acompañados en ocasiones de monedas. Se interpretan como restos de ofrendas a la deidad del santuario por parte de los fieles, quienes habrían consumido las partes restantes del animal en un "banquete ritual". Esta interpretación, como evidencias de "comidas sacrificiales", se hace extensiva al conjunto de los restos de fauna recuperados en los templos y santuarios británicos de época romana, en su mayor parte huesos fragmentados y con marcas de carnicería. En un entorno más cercano y de época altoimperial, se han interpretado como evidencia de un sacrificio ritual de carácter votivo y/o fundacional los restos de un bóvido localizados en una fosa junto a los *principia* del campamento romano de Cidadela, en Galicia (Fernández 2003: 99-102 y 179).

Para apoyar esta interpretación de Arlanpe y hacerla extensible a otros yacimientos similares, hay que prestar atención al conjunto depositado en época tardorromana junto a uno de los túmulos de la necrópolis megalítica de las Peñas de los Gitanos (Málaga). Estaba formado por fragmentos de contenedores cerámicos, siete monedas, un amuleto fálico y restos de apliques de bronce, así como restos orgánicos carbonizados; y ha sido interpretado como la evidencia de un ritual mágico-religioso llevado a cabo a inicios del siglo V d.C. (García *et alii* 2007: 115-117). El hallazgo de restos de apliques de pequeños muebles de madera, monedas y, sobre todo, cerámicas es habitual en los contextos en cueva de época tardorromana, lo que podría estar indicando cierta equivalencia entre alguno de los usos de las grutas que estamos mencionando en este trabajo y los rituales llevados a cabo en el entorno de monumentos prehistóricos situados al aire libre en esas mismas fechas. La constatación de actividad en época tardorromana en sepulcros colectivos de la Prehistoria reciente en distintas zonas de la península (Lorrio y Montero 2004: 106; García *et alii* 2007), nos lleva a considerar la posibilidad de que la presencia de sepulturas prehistóricas en muchas de las cuevas con evidencias de uso en los siglos IV-V d.C. del País Vasco y Navarra pueda interpretarse en términos semejantes. Quizás algunos de esos rituales tuviesen que ver con las prácticas de magia conocidas como *defixiones*. En ellas, entre otras acciones, se procedía a la invocación a una divinidad infernal o a los propios espíritus de los muertos, a los que se ofrecía un sacrificio, con forma de ofrenda, a cambio de su favor (Maioli 2010: 165). Esos actos tenían lugar en ambientes subterráneos, como pozos, tumbas o las propias cuevas. En las *defixiones* jugaba un

⁷ Además de esta datación se realizaron dos análisis más, aunque en su momento fueron cuestionados por su imprecisión y por la falta de correspondencia con la cronología que ofrecían los objetos recuperados en esos niveles. Las dataciones calibradas, aunque no son demasiado fiables por la elevada desviación típica que ofrecen, se ajustan en líneas generales a la fecha que aporta la crono-tipología, con un nivel de la segunda mitad del siglo IV d.C. (Ly-282: 1680±100 BP, ca. 360 cal AD) y otro algo posterior, en torno a principios del siglo V d.C. (Ly-283: 1610±190, ca. 400 cal AD). En cualquier caso, la imprecisión de los resultados obliga a una cierta prudencia.

papel fundamental el texto escrito del encantamiento, generalmente en láminas de metal o papiros. La presencia de un *stylus*⁸ en la fosa S de Arlanpe podría relacionarse con algún tipo de escrito mágico realizado en una tablilla de madera encerada de la que no ha quedado resto alguno, a excepción, tal vez, de sus herrajes metálicos. Los fragmentos de vidrio pertenecientes, al menos, a un recipiente de tipo ungüentario también encajarían dentro de esta interpretación: la utilización de ungüentarios en rituales relacionados con los muertos, posteriores al enterramiento está atestiguada en época romana en una necrópolis de los siglos I-III d.C. de Bolonia (Cornelio Cassai y Cavallari 2010: 91-92 y 96-97), por lo que no sería extraño su uso en otras actividades también relacionadas con la magia.

En el caso de la cueva de Peña Forua, la pequeña figura de bronce de una Isis-Fortuna, aunque se trate de una pieza de larario del siglo II d.C. (Fernández y Unzueta 1998), podría estar indicándonos un uso ritual de la cavidad; quizás como santuario consagrado a esa divinidad sincrética o, más probablemente, como lugar en el que se realizaron actividades de tipo religioso o mágico y en alguna de las cuáles se invocó el favor de esa diosa. Existen algunos indicios a favor de esa nueva interpretación, como el hecho de que la diosa Fortuna se convierta, a partir del siglo III d.C., en una deidad ligada a la magia, cuya protección se buscará mediante exvotos y figurillas ligadas en ocasiones a los lararios (Bailón 2006-2007: 241). O que los cultos místicos tuvieran lugar, frecuentemente, en ambientes subterráneos (Casas y Ruiz de Arbulo 1997: 222) y que Isis fuera considerada la “Señora de la Magia” (Bailón 2006-2007: 238). La presencia de figurillas similares a la de Peña Forua no debería resultar extraña en contextos religiosos de época romana, ya que podrían haber cumplido la función de exvotos u ofrendas para solicitar o agradecer el favor de la diosa (Bailón 2006-2007: 235). Resulta altamente significativo el caso de la cueva galesa de Culver Hole, única para la que se propone una utilización ritual en todo el conjunto estudiado por Branigan y Dearne (1992) y en la que se recuperó una pequeña imagen de bronce de una “diosa madre” céltica (Green 2003: 51) acompañada, entre otros objetos, de un conjunto de monedas del siglo IV d.C. (Branigan y Dearne 1992: 32-33).

⁸ El objeto de hueso procedente de la cueva de Lumentxa e interpretado por su excavador como un *acus crinalis* (Arribas 1997: 649-652) quizá sea, en realidad, un *stylus* de pequeño tamaño: su forma apuntada y su cabeza rectangular plana, que serviría como paleta alisadora, nos permiten sostener esta nueva interpretación.

En Peña Forua, además de numerosos fragmentos de recipientes cerámicos y de vidrio, también se recogieron algunas monedas de bronce (Martínez y Unzueta 1988).

La presencia de monedas en las *favissae* es relativamente frecuente en el mundo romano tardío. Las cinco monedas de Constantino recuperadas del hoyo situado bajo la estatua de Isis de un santuario en Cirene, junto a restos de lucernas y huesos de aves (Casas y Ruiz de Arbulo 1997: 223), son un buen ejemplo. Hemos visto también el ejemplo de las fosas del santuario británico de Brigstock, con monedas acompañando a los restos de cabras y ovejas enterrados en ellas (King 2005: 346). En el yacimiento alsaciano de Ehlm, en el interior de una *favissa* de 50 cm de profundidad se recuperaron, junto a otros materiales, varias monedas de bronce de los siglos III y IV d.C. (Hatt 1968: 409-412). Y en un contexto altoimperial, en los depósitos del santuario de Cibeles e Isis en Mainz, junto a las *tabellae defixionis* y a las “muñecas vudú” utilizadas en los conjuros y maldiciones que se llevaron a cabo en su interior, se han recogido monedas arrojadas a modo de ofrendas, junto con restos de plantas y de animales sacrificados (Witteyer 2005: 116-118). Finalmente, hay que volver a citar la presencia de monedas con valor de ofrendas en el contexto mágico-religioso de época tardorromana de Las Peñas de los Gitanos (Málaga) (García *et alii* 2007: 115-117). Llanos, en su interpretación del conjunto de 48 monedas tardorromanas procedentes de la entrada de Solacueva de Lacoizmon-te, relacionaba su presencia con la realización, a lo largo de un dilatado período de tiempo, de algún tipo de ritual en una cavidad que podría haber sido utilizada como santuario ya desde época prehistórica⁹ (Llanos Ortiz de Landaluce 1991). Esta interpretación de una cueva como lugar donde podrían haber tenido lugar actividades de tipo cultural también ha sido sugerida por los autores que publicaron de los materiales tardorromanos de Cova Colomera (Padró y De la Vega 1989: 15).

Llegados a este punto, una de las grandes preguntas que nos planteamos tiene que ver con la cronología de estos yacimientos en cueva. En la mayor parte de los casos se trata de utilizaciones de las cavidades exclusivamente llevadas a cabo en los si-

⁹ Creemos que la observación de Cepeda (1997: 277 y 280, fig. 3) proponiendo una formación unitaria del conjunto a inicios del siglo V d.C. no invalida completamente la interpretación de Llanos, ya que podría tratarse de una ofrenda realizada de una sola vez o de varias formadas por conjuntos menores y depositadas en la boca de la cavidad en un período corto de tiempo.

glos IV-V d.C., como pone de manifiesto la tipología bien definida de buena parte de sus materiales. Quizá en el caso de Peña Forua haya existido una frecuentación de la cavidad en época altoimperial, como sugieren tanto la cronología de la propia figurilla de Isis-Fortuna como, sobre todo, la presencia en el yacimiento de materiales de los primeros siglos de la era; si bien es cierto que en bastante menor medida que los bajoimperiales (Martínez Salcedo y Unzueta Portilla 1988). En todo caso, parece tratarse de un caso excepcional. Ya hemos visto cómo se ha tratado de explicar esta “vuelta” a las cuevas en los siglos IV y V d.C. desde varios puntos de vista que tienen que ver con causas económicas, sociales y políticas. Por lo que respecta a la interpretación ritual que planteamos en este trabajo, podemos aportar dos argumentos estrechamente relacionados entre sí: por un lado, el auge que conocieron las creencias y prácticas mágicas durante el siglo IV d.C. (Salinas de Frías 1990: 239); por otro, las medidas y disposiciones legales ordenadas por Constantino I y sus sucesores, especialmente por Constante y Constantino II, y encaminadas a combatir el paganismo y la magia (Jiménez Sánchez 2010; Moreno Resano 2009; Salinas de Frías 1990). Estas, que comenzaron en el año 319, se sucedieron a lo largo de todo el siglo para culminar con la prohibición completa del paganismo por Teodosio, Arcadio y Honorio en 392 (Salinas 1990: 239-240). Parece que dichas medidas no fueron fáciles de llevar a la práctica (Moreno 2009: 213) y que se sucedieron períodos de prohibición total de los cultos antiguos con otros de tolerancia —a excepción de los sacrificios— e incluso de recuperación de su carácter oficial (Jiménez 2010: 113-114). Sin embargo, de la dureza de las penas impuestas nos da una idea la legislación de Valentiniano y Valente, quienes, en el año 364 decretaban la pena capital para quienes practicasen la adivinación, la enseñasen y realizasen sacrificios nocturnos (Salinas 1990: 240). Estos últimos, objeto preferente de esta legislación ya desde Constantino I, estaban íntimamente ligados a la astrología, a la necromancia y a los cultos místicos orientales, de carácter ctónico. Y es en este punto donde queremos plantear la relación entre esas disposiciones y el posible uso mágico-religioso de algunas cuevas en época tardorromana. La prohibición de llevar a cabo rituales que conllevasen el sacrificio de animales, como los maleficios, la consulta a los espíritus de los muertos o las ofrendas a las divinidades infernales, pudo llevar a que su realización se trasladase a zonas apartadas; cercanas a los núcleos de población pero lo suficientemente alejadas de estos como para evitar un posible castigo por

parte de las autoridades. El interior de las cuevas sería, en ese contexto social y religioso, el marco perfecto para llevarlos a la práctica lejos de miradas indiscretas.

8. CONCLUSIONES

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el interior de la cueva de Arlanpe (Lemoa, Bizkaia) entre los años 2006 y 2011 han permitido documentar su uso en época tardorromana. Tanto las cronologías relativas obtenidas de las tipologías de los diferentes objetos, como la datación absoluta por C14 de un resto de fauna sitúan cronológicamente esa utilización en los siglos IV-V d.C.

El contexto en el que aparecen los materiales bajoimperiales de Arlanpe ha sido documentado con precisión en las zonas de la cueva que no se habían visto afectadas por alteraciones de origen animal. Eran dos fosas excavadas rompiendo los niveles prehistóricos, en cuyo interior se habían depositado restos cerámicos, de vidrio, metálicos y de fauna, y que habían vuelto a taparse. Dado que ese comportamiento no parece el esperable en una zona de hábitat, y que no se dan unas mínimas condiciones de habitabilidad, hemos tratado de encontrar alguna explicación al comportamiento detectado. Excluida la ocultación voluntaria, ya que son objetos de poco valor, creemos que estamos ante evidencias de un comportamiento ritual, con un componente mágico-religioso. Así, las fosas de Arlanpe serían una suerte de “fosas de ofrendas”, similares a las conocidas en otros contextos de época romana. Esas ofrendas a algún tipo de deidad ctónica, irían acompañadas de sacrificios de animales y, quizá, de banquetes rituales, lo que explicaría los restos de fauna de las fosas. Además, podrían relacionarse con alguna práctica mágica, de tipo necromántico o maléfico, para la que fuese necesaria la presencia de muertos, ya que en la cueva hay restos humanos de la Prehistoria Reciente que quizá fuesen visibles en superficie en época romana. Este tipo de comportamientos rituales habrían tenido lugar en un momento histórico en el que la legislación imperial sancionaba duramente la celebración de sacrificios privados y perseguía con especial saña, en un contexto de imposición del Cristianismo, tanto las prácticas mágicas como las relacionadas con la religión tradicional romana politeísta. Las grutas situadas en lugares apartados, aunque cercanos a las ciudades y poblados, serían el lugar ideal para su celebración. En el caso de Arlanpe se dan ambas condiciones, ya que hay evidencias indirectas de la

existencia de una población de cierta importancia, quizá una aglomeración secundaria, en su entorno inmediato, en Elorriaga; y la cueva se localiza en un paraje de media ladera y acceso complicado, lo que garantiza su alejamiento de las zonas transitadas o explotadas económicamente.

Somos conscientes de que esta interpretación es altamente hipotética, pero consideramos que no lo es más que las que se han venido manejando hasta la fecha y que relacionaban la presencia de materiales tardorromanos en el interior de las cuevas, del País Vasco y de otras zonas, con la inestabilidad política, el arraigo de costumbres indígenas, la extensión del pastoreo o un cambio socio-económico de cierta entidad. Esta explicación “ritual” de los depósitos bajoimperiales en cueva no pretende servir para todos los yacimientos similares al de Arlanpe conocidos, sino que busca explicar algunos casos concretos, y es perfectamente compatible con otras interpretaciones más generales. Por ejemplo, con la del aprovechamiento económico de espacios apartados.

Volviendo al yacimiento que ha motivado este trabajo, consideramos que tanto los materiales de Arlanpe como el contexto en el que fueron recuperados pueden ser explicados de manera convincente en este nuevo marco interpretativo, ya que contamos con paralelos conocidos para todos ellos en otras zonas del mundo romano. Además, creemos que esta propuesta quizá podría extenderse a otros yacimientos similares y cercanos geográficamente. Por ejemplo, los depósitos en hoyo de Abauntz, el yacimiento de Peña Forua o, de confirmarse la cronología prehistórica de los restos humanos, los materiales de las zonas interiores de Ereñuko Arizti. Conviene recordar en este punto que muchas de las cuevas con restos tardorromanos del País Vasco y Navarra cuentan con niveles sepulcrales de la Prehistoria Reciente, restos humanos habitualmente en superficie, a la vista de los visitantes de los siglos IV y V d.C. Quizá se trate de algo casual. O quizá, por el contrario, nos esté dando pistas acerca del carácter de su uso en época bajoimperial. En todo caso, será necesario realizar nuevos estudios, tanto de detalle sobre yacimientos concretos, como generales, comparando los datos de cada uno de ellos, para poder confirmar —o descartar— lo planteado en este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Adán, G. E., García, A., García, R., Ibáñez, C., Rodríguez, L., Rodríguez, A., González, M., Álvarez-Lao, J., Arbizu, M., Carretero, J. M., Álvarez, D., Palacios, J. y Cid, R. M. 2009: “Entrellusa, Perlora Carreño: evidencias paleolíticas, de enterramientos tardoantiguos y hábitat medieval”, *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2003-2006*, Oviedo 235-243.
- Aguilera, I. 1996: “La ocupación tardorromana de la cueva del Moro”, *Bolskan* 13, 133-137.
- Altuna, J., Armendariz, A., Etcheberria, F., Mariezkurrena, K., Penalver, X. y Zumalabe, F. J. 1995: *Gipuzkoa. Carta Arqueológica II. Cuevas*, Munibe-Suplemento 10, San Sebastián.
- Apellániz, J. M. 1973: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de las cavernas del País Vasco meridional*, Munibe-Suplemento 1, San Sebastián.
- Apellániz, J. M. 1974: “Problemas de las cuevas sepulcrales de Ereñuko Arizti, Arenaza II y Albiztey en Vizcaya”, *Cuadernos de Arqueología de Deusto* 1, 113-157.
- Apellániz, J. M. 1975: “El Grupo de Santimamiñe durante la Prehistoria con cerámica”, *Munibe. Antropología-Arkeologia* 27, 1-136.
- Ardanaz Arranz, F. 2000: *La necrópolis visigoda de Caceras de las Ranas Aranjuez, Madrid*, Madrid.
- Armendariz, A. 1990: “Los niveles postpaleolíticos de la cueva de Amalda. Estudio de las industrias”, J. Altuna (coord.), *La cueva de Amalda (Zestoa, País Vasco). Ocupaciones Paleolíticas y Postpaleolíticas*, San Sebastián, 117-134.
- Arribas, J. L. 1997: “Materiales de época romana de la cueva de Lumentxa Lekeitio, Bizkaia” *Isturitz* 8, 643-656.
- Arrouy, F., Barragué, E., Barragué, J., Clot, A., Dousau, S., Marsan, G. y Vié, R. 1990: “Découvertes de surface dans la grotte du Pylone à Ardenost Hautes-Pyrénées”, *Archéologie des Pyrénées Occidentales* 10, 179-187.
- Azkarate, A., Núñez, J. y Solaun J. L. 2004: “Materiales y contextos cerámicos de los siglos VI y X en el País Vasco”, L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz y M. Retuerce Velasco (coords.), *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad*, Anejos de AEA XXVIII, Madrid, 321-370.
- Bailón, M. 2006-2007: “Aspectos de la Fortuna Privata: Culto individual y doméstico. Popularización del culto como protección mágica”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Antigua* 19-20, 229-255.
- Barroso Cabrera, R., Jaque Ovejero, S., Major González, M., Morín de Pablos, J., Penedo Cobo, E., Oñate Baztán, P. y Sanguino Vázquez, J. 2001: “Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz —Pinto, Madrid— (ss. I al VI d.C.) Iª parte”, *Es-*

- tudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas 11, 129-204.
- Basas, C. 1987: "Excavaciones de Goikolau. Campaña 1980-81. La necrópolis", *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía. Eusko Ikaskuntza* 4, 71-124.
- Bengoetxea, B., Cajigas, S. y Pereda, I. 1995: "La villa de Lekeitio: núcleo urbano desde la antigüedad", *Kobie. Paleantropología* 22, 219-246.
- Bohigas, R., Muñoz, E. y Peñil, J. 1984: "Las ocupaciones recientes en las cuevas", *Boletín Cánabro de Espeleología* 4, 140-159.
- Bozi, D. y Feugère, M. 2004: "Les instruments de l'écriture", *Gallia* 61, 21-41.
- Branigan, K. y Dearne, M.J. 1992: *Romano-British Cavemen. Cave Use in Roman Britain*, Oxford.
- Casas, J. y Ruiz De Arbuló, J. 1997: "Ritos domésticos y cultos funerarios. Ofrendas de huevos y gallináceas en villas romanas del territorio emporitano S. III D.C.", *Pyrenae* 28, 211-227.
- Carballo, J. 1935: "La caverna de Suano (Reinosa)", *Altamira* III/3, 233-252.
- Cepeda, J. J. 1997: "La circulación monetaria romana en el País Vasco", *Isturitz* 8, 259-302.
- Cepeda, J. J. 2009: "Hallazgos romanos en Santa María la Real de Zarautz. La terra sigillata, las lucernas y las monedas", *Munibe* 28, 210-224.
- Cornelio Cassai, C. y Cavallari, C. 2010: "Le tombe 76, 109, 161 e 244 della necropoli romano-imperiale I-III sec. d.C. della nuova stazione dell'Alta Velocità di Bologna", M. G. Belcastro y J. Ortalli (coords.), *Sepulture anormale. Indagini archeologiche e antropologiche dall'epoca classica al Medioevo in Emilia Romagna*, Bologna, 85-102.
- Curle, J. 1911: *A Roman Frontier Post and its People. The Fort of Newstead in the Parish of Melrose*, Glasgow.
- De Lumley, H. y Demians d'Archimbaud, G. 1972: "L'habitat dans la grotte de l'Hortus Valflaunès, Hérault à l'époque paléochrétienne. Fosse à offrandes contenant les restes de deux jeunes marcasins", *Etudes Quaternaires* 1, 659-664.
- Demians d'Archimbaud, G. 1972: "Le matériel paléochrétien de la grotte de l'Hortus Valflaunès, Hérault", *Etudes Quaternaires* 1, 635-657.
- Esteban Delgado, M. 1990: *El País Vasco Atlántico en época romana*, San Sebastián.
- Esteban, M. Izquierdo, M. T., Martínez, A. y Rechin, F. 2008: "Producciones de cerámica común no torneada en el País Vasco peninsular y Aquitania meridional: grupos de producción, tipología y difusión", *Sautuola* 14, 183-216.
- Estrada, R. 2007: "Inventario arqueológico del concejo de Santo Adriano", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, Oviedo 459-463.
- Evin, J. 1972: "Datation par le radiocarbone des couches paléochrétiennes de la grotte de l'Hortus Valflaunès, Hérault", *Etudes Quaternaires* 1, 159-161.
- Fanjul, A., Álvarez, A., Hierro, J. A. y Serna, A. 2010: "El santuario astur-romano en cueva d'El Ferrán, Piloña", *Asturies: memoria encesa d'un país* 29, 16-23.
- Fernández, F. y Unzueta, M. 1998: "Sobre la Isis Fortuna de Peña Forua Forua, Vizcaya y el Mercurio de La Polera Ubierna, Burgos. Una introducción al reconocimiento de figuras de larario", *Veleia* 15, 145-155.
- Fernández-Posse, M. D. 1979: "Informe de la primera campaña (1977) en la Cueva de Arevalillo, Segovia", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 6, 51-87.
- Fernández, C. 2003: *Ganadería, caza y animales de compañía en la Galicia romana: estudio arqueozoológico*, Brigantium 15, 1-238.
- Fillooy, I. 1997: "Testimonios en torno al mundo de las creencias en época romana en el territorio alavés", *Isturitz* 8, 765-795.
- Fillooy Nieva, I. y Gil Zubillaga, E. 2000: "Fichas individualizadas de los materiales expuestos", I. Fillooy Nieva y E. Gil Zubillaga (coords.): *La Romanización en Álava*. Catálogo de la exposición permanente sobre Álava en época romana del Museo de Arqueología de Álava, Vitoria-Gasteiz, 181-295.
- Foy, D. 1995: "La verre de la fin du IV^e au VIII^e siècle en France méditerranéenne, premier essai de typochronologie", *Le verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen Âge. Typologie. Chronologie. Diffusion*, Guiry-en-Vexin, 187-242.
- Foy, D. y Hochuli-Gysel, A. 1995: "Le verre en Aquitaine du IV^e au IX^e siècle, un état de la question", *Le verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen Âge. Typologie. Chronologie. Diffusion*, Guiry-en-Vexin, 151-176.
- Gagniere, S. y Granier, J. 1963: "L'occupation des grottes du III^e au V^e siècle et les invasions germaniques Dans la basse vallée du Rhône", *Provence Historique* 13/53, 225-239.
- García Camino, I. 2002: *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII: la configuración de la sociedad feudal*, Bilbao.
- García, L., Garrido, P. y Lozano, F. 2007: "Las piedras de la memoria II. El uso en época romana de espacios y monumentos sagrados prehistóricos del Sur de la Península Ibérica", *Complutum* 18, 109-130.

- Gil, F. 2006: "Tesorillo de Chapipi", P. A. Fernández Vega (coord.), *Apocalipsis. El ciclo histórico de Beato de Liébana*, Santander, 140-141.
- Gil, L. 1997: "El poblamiento en el territorio alavés en época romana", *Isturitz* 8, 23-52.
- González, C., Muñoz Fernández, E. y San Miguel, C. 1986: "Prospecciones arqueológicas de la cueva de las Brujas (Suances-Cantabria)", *Estudios de Arte Paleolítico*, 215-232, Madrid.
- Green, M. J. 2003: *The Gods of Roman Britain*, Princeton Risborough.
- Hatt, J. J. 1968: "Alsace", *Gallia* 26-2, 409-434.
- Hawkes, C. J., Rogers, J. M. y Tratman, E. K. 1978: "Romano-British cemetery in the fourth chamber of Wookey Hole Cave, Somerset", *Proceedings of The University of Bristol Spelaeological Society* 15/1, 23-52.
- Hierro, J. A. 2002: "Arqueología de la Tardoantigüedad en Cantabria: yacimientos y hallazgos en cueva", *Nivel Cero* 10, 113-128.
- Hierro, J. A. 2008: *La utilización de las cuevas en Cantabria en época visigoda. Los casos de Las Penas, La Garma y el Portillo del Arenal*, Trabajo de Máster en Prehistoria y Arqueología. Universidad de Cantabria, Santander.
- Iriarte, A. 2004: "El vidrio romano tallado en Álava", *Jornadas sobre el vidrio en la España romana*, Madrid, 191-209.
- Jiménez J. A. 2010: "Constante y Constancio II y su legislación contra el paganismo", E. Suárez y E. Pérez (eds.), *Lex Sacra: Religión y derecho a lo largo de la Historia. Actas del VIII Congreso de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones*, Valladolid, 15- 18 de octubre de 2008, Valladolid, 107-116.
- King, A. 2005: "Animal Remains from Temples in Roman Britain", *Britannia* 36, 329-369.
- Llanos, A. 1991: "Excavaciones en la cavidad de Solacueva de Lakozmonte Jocano-Álava. Campañas de 1980-1981", *Cuadernos de Sección. Prehistoria-Arqueología* 4, 121-155.
- López Rodríguez, J. R. 1985: *Terra Sigillata Hispanica Tardía decorada a molde de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Lorrio, A. J. y Montero, I. 2004: "Reutilización de sepulcros colectivos en el sureste de la Península Ibérica: la Colección Siret", *Trabajos de Prehistoria* 61/1, 99-116.
- Maioli, M. G. 2010: "I chiodi in época romana. Utilizzo e significati rituali", M.G. Belcastro, y J. Ortalli (coords.), *Sepolture anomale. Indagini archeologiche e antropologiche dall'epoca classica al Medioevo in Emilia Romagna*, Bologna, 163-166.
- Manning, W. H. 1985: *Catalogue of the Romano-British iron tools, fittings and weapons in the British Museum*, London.
- Marcos Muñoz, J. L. 1982: *Carta arqueológica de Vizcaya. Primera parte: yacimientos en cueva*, Bilbao.
- Mariné, M. 2007: "Las fibulas en la España romana: Alfileres para la historia", *Sautuola* 13, 131-144.
- Martínez, A. 1997: "Redes de distribución y comercio en época romana en Bizkaia a través de los testimonios proporcionados por el ajuar cerámico", *Isturitz* 8, 359-384.
- Martínez, A. 2004: *La cerámica común de época romana en el País Vasco*, Vitoria.
- Martínez, A. y Unzueta, M. 1988: *Estudio del material romano de la cueva de Peña Forua Forua-Vizcaya*, Bilbao.
- Montes, R., Morlote, J. M., Muñoz, E. y Gutiérrez, E. 2006: "Excavaciones de urgencia desarrolladas en el solar sito en la calle de la rúa, nº 24", P. Rasines del Río y J. M. Morlote Expósito (coords.), *Intervenciones arqueológicas en Castro Urdiales. Ventanas a Flaviobriga*, Tomo I, Castro Urdiales, 59-163.
- Moreno, E. 2009: "La política legislativa imperial sobre los cultos tradicionales de los siglos IV y V d.C.", *Mainake* 31, 209-216.
- Morlote, J. M., Muñoz, E., Serna, A. y Valle, A. 1996: "Las cuevas sepulcrales de la Edad del Hierro en Cantabria", *La Arqueología de los Cantabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander, 195-279.
- Padró, J. y De la Vega, J. 1989: "Treballs arqueològics a la Cova Colomera o de les Gralles Sant Esteve de La Sarga-Mur, Pallars Jussà", *Excavacions arqueològiques d'urgència a les comarques de Lleida*, Barcelona, 9-68.
- Payne, S. y Bull, G. 1988: "Components of variation in measurements of pig bones and teeth, and the use of measurements to distinguish wild from domestic pig remains", *Archaeozoologia* 2, 27-66.
- Paz, J.A. 2008: "Las producciones de terra sigillata hispánica intermedia y tardía", D. Bernal y A. Ribera (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, 497-539.
- Pérez, J. A. y De Sus, M. L. 1984: "Un conjunto de cuevas en el Sistema Ibérico. Estudio preliminar", *Arqueología espacial* 2, 35-53.
- Quirós, J. A. y Alonso A., 2007-2008: "Las ocupaciones rupestres en el fin de la Antigüedad. Los materiales cerámicos de Los Husos, El villar, Álava", *Veleia* 24-25, 1123-1142.

- Raynaud, C. 1984: *L'habitat rural romain tardif en Languedoc oriental IIIème-Vème s.*, Thèse de IIIe cycle, Montpellier.
- Raynaud, C. 2001: "L'occupation des grottes en Gaule méditerranéenne à la fin de l'Antiquité", P. Ouzoulias, C. Pellecuer, C. Raynaud, P. Van Ossel y P. Garmy (coords.), *Les campagnes de la Gaule a la fin de l'Antiquité. Actes du colloque de Montpellier*, Antibes, 449-471.
- Redondo, G. 1979: "Monedas de bronce de época constantiniana halladas en la cueva de Abauntz, Navarra", *Revista Príncipe de Viana* 154-155, 31-39.
- Rios, J., Iriarte E., Gómez, A., Garate, D., Marcos, Z., Regalado, E., San Pedro, Z. 2008: "Cueva de Arlanpe Lemoa", *Arkeoikuska* 2007, 270-272.
- Rios, J., Iriarte, E., Gómez, A., Garate, D. 2009: "Segunda campaña de excavación de la cueva de Arlanpe, Lemoa", *Arkeoikuska* 2008, 289-292.
- Rios, J., Iriarte, E., Gómez, A., Garate, D. y Regalado, E. 2007: "Cueva de Arlanpe, Lemoa", *Arkeoikuska* 2006, 145-148.
- Salinas, M. 1990: "Tradición y novedad en las leyes contra la magia y los paganos de los emperadores cristianos", *Antigüedad y Cristianismo* 7, 237-245.
- Santos, M. 2006: "Las cerámicas romanas recuperadas en la excavación del solar de la calle Ardigales núm. 5/7 de Castro Urdiales", P. Rasines del Río y J. M. Morlote Expósito (coords.), *Intervenciones arqueológicas en Castro Urdiales. Ventanas a Flaviobriga*, Tomo I, 267-313, Castro Urdiales.
- Sarasola, N. e Ibáñez, A. 2009: "De la aldea a la villa: el yacimiento arqueológico de Santa María la Real Zarautz, País Vasco", J.A. Quirós Castillo (coord.), *The archaeology of early medieval villages in Europe*, 453-456, Bilbao.
- Serna, M. L., Valle, A., Obregón, F., Toca, M. A. y González, C. 2001: *Las cuevas del Valle de VILLAESCUSA*, Santander.
- Utrilla, P. 1982: "El yacimiento de la cueva de Abauntz (Arraiz-Navarra)", *Trabajos de Arqueología Navarra* 3, 203-358.
- Valle, A., Morlote, J. M. y Serna, A. 1996: "Las cuevas con restos de ocupaciones de la Edad del Hierro", *La Arqueología de los Cantabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, 95-111, Santander.
- Witteyer, M. 2005: "Curse Tablets and Voodoo Dolls from Mainz. The Archaeological Evidence for Magical Practices in the Sanctuary of Isis and Magna Mater", *MHNH. Revista Internacional de Investigación sobre Magia y Astrología Antiguas* 5, 105-124.

Recibido: 19-10-2011

Aceptado: 01-03-2012